



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

**TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS Y
TURÍSTICAS**

**Modelo de organización de la comuna Chigüilpe para
El Desarrollo Del Turismo Comunitario Cantón Santo Domingo
Provincia Santo Domingo De Los Tsáchilas 2017- 2021**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Vicuña Gutiérrez, Jesenia del Carmen

DIRECTOR: Viñan Merecí, Cristian, Mgtr.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2017



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

Cristian Viñán Merecí.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: Modelo de organización de la comuna Chigüilpe para el Desarrollo Del Turismo Comunitario Cantón Santo Domingo Provincia Santo Domingo De Los Tsáchilas 2017- 2021 realizado por Vicuña Gutiérrez, Jesenia del Carmen, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, 7 julio del 2017

f) _____

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“ Yo Vicuña Gutiérrez, Jesenia del Carmen, declaro ser autor (a) del presente trabajo de fin de titulación: **Modelo de organización de la comuna Chiguilpe para el Desarrollo Del Turismo Comunitario Cantón Santo Domingo Provincia Santo Domingo De Los Tsáchilas 2017- 2021**, de la Titulación de Ingeniero en Administración de Empresas Hoteleras Y Turísticas, siendo Cristian Viñán Merecí, Mgtr, director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor: Vicuña Gutiérrez, Jesenia del Carmen

Cédula: 092052710-8

DEDICATORIA

Se lo dedico primeramente a Dios quien es mi guía durante este largo caminar que se llama vida y que en esta etapa me dio la sabiduría para culminar con éxito.

Con mucho cariño y amor a mis hermanos Julio, Jaime y Daniel Andrés que puedan ver en mí un ejemplo a seguir, a mi mamá, a mi esposo y compañero infaltable Marco, a mi padre que está en el cielo, quien desde allá yo se me ha dado siempre la mano para levantarme.

AGRADECIMIENTO

Al finalizar un arduo trabajo lleno de esfuerzos y dificultades, en el que participaron varias personas e instituciones directa e indirectamente, quienes gracias a su ayuda hicieron posible que logre desarrollar y culminar con este proyecto.

Agradezco primeramente a Dios quien día a día me llena de salud y sabiduría para poder desenvolverme en mis actividades diarias. Agradezco a mi Director tesis, Mg. Christian Stalin Viñán Merecí por su acertada labor profesional en la orientación de mi proyecto, asesorándome con sus ideas y conocimientos, a mis maestros que influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, a mi esposo y compañero Marco Antonio quien es mi pilar fundamental y siempre estuvo a mi lado dándome fuerza y ánimos para culminar con mi tesis, a mi mamá y mi tía Laura por su apoyo y a la comunidad Chigüilpe por toda la confianza y apoyo que pusieron en el presente proyecto.

Gracias de todo corazón Dios los bendiga.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURÍSTICAS	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN	x
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	5
MARCO TEÓRICO	5
1.1. Modelo de organización	6
1.2. Turismo	6
Desarrollo turístico	9
Turismo sostenible.....	10
Turismo comunitario	12
Relación entre el turismo sostenible y turismo comunitario.....	13
1.3. El Turismo Comunitario como una alternativa de desarrollo económico local y nacional	15
CAPÍTULO II	18
EL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR	18
2.1 Comunidad indígena	20
2.1.1 Elementos más importantes de la comunidad indígena.....	23
2.2 La organización comunitaria indígena	25

2.2.1	Objetivo General	26
2.2.2	Objetivos específicos de la organización comunitaria.	26
2.3	Turismo Comunitario	27
2.4	Desarrollo del Turismo Comunitario	28
2.5	Requisitos previos para realizar Turismo Comunitario.....	29
2.6	Reseña histórica del Turismo Comunitario en Ecuador	31
2.7	Leyes relacionadas con el Turismo Comunitario	33
2.8	El Buen Vivir.....	33
CAPÍTULO III		35
MICRO ENTORNO DE LA COMUNIDAD CHIGUILPE		35
3.1	Turismo en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.....	36
3.2	Ámbito de análisis	38
3.2.1	Ámbito físico espacial.	39
3.2.2	Ámbito Socio Cultural	40
3.2.3	Ámbito ecológico territorial.	44
3.2.4	Ámbito económico productivo.....	45
3.2.5	Ámbito político administrativos.	47
3.3	Localización y delimitación de la comunidad Chigüilpe.....	48
3.3.1	Localización.	48
3.3.2	Datos Históricos.....	49
3.3.3	Situación actual de la comunidad Chigüilpe.....	50
3.4	Análisis de la oferta y la demanda	50
3.4.1	Oferta.....	50
3.4.2	Demanda.....	52
3.4.3	Características del turista que visita la comuna chigüilpe.....	55
3.4.4	Análisis de los resultados.....	56
3.4.5	Análisis de Mercado.....	60
3.4.6	Identificación de la competencia.	61
3.4.7	Turistas identificados en el centro turístico Tolón Pelé.....	62

3.4.8 Demanda Potencial.....	63
3.4.9 Caracterización productiva.....	63
3.4.10 Planta turística.....	64
3.5 Elaboración del FODA del centro turístico Tolón Pelé	65
3.5.1 Análisis del FODA.....	65
CAPÍTULO IV.....	67
MODELO DE ORGANIZACIÓN SUGERIDO PARA LA COMUNA CHUGÜILPE	67
4.1 Modelo de organización	68
4.2 Manual de funciones	72
4.3 Descripción de procedimientos.....	75
4.3.1 Capacitación a los miembros de la comuna.....	75
4.3.2 Recibimiento y despedida del turista.....	75
4.3.3 Atención de reservas.....	76
4.3.4 Ficha alimenticia.....	76
4.3.5 Ficha de alojamiento.....	77
4.3.6 Encuesta dirigida al turista.....	77
4.4 Ventajas e inconvenientes de la implementación de turismo comunitario.....	77
4.4.1 Factores importantes.....	78
4.5 Cambio de paradigma	79
4.6 Conclusiones de un nuevo paradigma y modelo de organización.....	81
GLORARIO	85
BIBLIOGRAFÍA.....	86
ANEXOS	90
ANEXO 1.REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS .	91
ANEXO 2. TIPO DE VESTIMENTA	96
ANEXO 3. TIPO DE VIVIENDA	98
ANEXO 4. CATASTRO DE LA PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	100

ANEXO 5. CATASTRO REFERENTE A TODOS LOS CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS REGISTRADOS DEL ECUADOR.....	100
ANEXO 6. MODELO SUGERIDO PARA FICHA ALIMENTICIA	100
ANEXO 7. MODELO SUGERIDO PARA FICHA DE ALOJAMIENTO	101
ANEXO 8. ENCUESTA DIRIGIDA AL TURISTA.....	101
ANEXO 9. MODELO SUGERIDO PARA ACTA DE REUNIÓN.....	104
ANEXO 10. ENTREVISTA DIRIGIDA A UN MIEMBRO DE LA COMUNA.....	105
Anexo 11. Paquetes Turísticos SUGERIDOS de la Comuna Chiguilpe para el C.T.C Tolón Pelé.	107
Anexo 12. Menú: comida típica comuna tsáchila	108
ANEXO 13. VIDEOS Y FOTOGRAFÍAS.....	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nacionalidades Indígenas Ecuatorianas. _____	22
Tabla 2. Historia de Nacionalidades Indígenas Ecuatorianas. _____	32
Tabla 3. Hoteles, restaurantes y agencias de viaje de la Zona 4 _____	37
Tabla 4. Límites de la Parroquia Luz de América. _____	39
Tabla 5. Establecimientos de Salud Pública en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas. _____	43
Tabla 6. Lista de atractivos más destacados de la comunidad chiguilpe. _____	46
Tabla 7. Causas que afectan la oferta. _____	51
Tabla 8. Centros Turísticos Comunitarios considerados competencia directa para Chiguilpe. _____	61
Tabla 9. Organigrama Estructural para el C.T.C Tolón Pelé _____	68
Tabla 10. Valores y Principios para el C.T.C Tolón Pelé. _____	71

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Sectores productivos después del petróleo _____	8
Ilustración 2. Beneficios del turismo comunitario sostenible _____	15
Ilustración 3. Identidad Cultural. _____	24
Ilustración 4. Comunas Tsáchilas. _____	26
Ilustración 5. Zonas Administrativas del Ecuador _____	36
Ilustración 6. Hoteles, restaurantes y agencias de viaje de la Zona 4 _____	38
Ilustración 7. Ubicación y Límites de la comunidad tsáchila Chigüilpe _____	40
Ilustración 8. Organigrama de la Estructura Administrativa. _____	48
Ilustración 9. Llegada de extranjeros al Ecuador. _____	54
Ilustración 10. Porcentaje diferencial por año de llegada de turistas extranjeros al Ecuador. _____	55
Ilustración 11. Principales mercados turísticos al Ecuador. _____	55
Ilustración 12. Distribución de la Edad del Turista. _____	57
Ilustración 13. Procedencia del turista. _____	57
Ilustración 14. Ocupación profesional del turista. _____	58
Ilustración 15. Motivación del turista para visitar la ciudad. _____	58
Ilustración 16. Duración de la estancia del total de turistas. _____	59
Ilustración 17. Percepción por parte del turista de los servicios generales prestados por la comuna. _____	59
Ilustración 18. Probabilidad de retorno del turista. _____	60
Ilustración 19. Recomendabilidad del destino. _____	60

RESUMEN

En el presente trabajo se indaga la realidad de la comuna Chigüilpe, situada en la provincia de Santo domingo de los Tsáchilas, se enfoca en el sector turístico, pues permitirá que la comuna se organice en función del desarrollo turístico. Luego de una serie de visitas a la comuna, se define como objetivo principal presentar un modelo de organización estructurado para el desarrollo del turismo comunitario y lograr que creen sus bases y sea competitiva con capacidad de abrir fuentes alternativas para el progreso de sus habitantes, así como el mantenimiento y conservación de sus recursos y lograr satisfacer la demanda turística. El proceso de organización se basa en las fortalezas, y oportunidades de la comuna, así como también mitigar las debilidades de la misma, como la pérdida de identidad, desvinculación con su propia comuna, entre otros; el trabajo considera la existencia de conocimientos ancestrales medicinales, diversidad de atractivos naturales y culturales que pueden ser explotados de manera sostenible. Para lograr estos objetivos se requiere la participación activa y equitativa de los miembros de la comuna, actuando y colaborando responsablemente.

Palabras Claves: Turismo comunitario, modelo de organización, participación activa y equitativa, conservación de los recursos naturales y culturales, desarrollo turístico.

ABSTRACT

In the present work the reality of the Chigüilpe commune, located in the province of Santo Domingo de los Tsáchilas, is investigated, and focuses on the tourism sector, since it will allow the commune to be organized in function of the tourist development. After a series of visits to the commune, the main objective is to present a structured organization model for the development of community tourism and to create their bases and be competitive with the capacity to open alternative sources for the progress of its inhabitants, as well as the maintenance and conservation of its resources and to meet the tourist demand. The organization process is based on the strengths, and opportunities of the commune, as well as to mitigate the weaknesses of the same, as the loss of identity, dissociation with its own commune, among others; the work considers the existence of ancestral medicinal knowledge, diversity of natural and cultural attractions that can be exploited in a sustainable way. To achieve these objectives requires the active and equitable participation of the members of the commune, acting and collaborating responsibly.

Key Words: Community tourism, model of organization, active and equal participation, conservation of natural and cultural resources, tourism development.

INTRODUCCIÓN

La comuna Chigüilpe es una de las comunas tsáchilas con mayor número de núcleos familiares por ende una de las más grandes e importantes dentro de su etnia, ubicada al occidente del Ecuador, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, Km. 7 vía Quevedo. En busca de una alternativa económica la comuna se planteó y puso en marcha la construcción del Centro Turístico Comunitario Tolón Pelé en el año 2009.

En base a esto el presente trabajo como objetivo general presenta un modelo de organización para la comunidad Tsáchila Chigüilpe y logren desarrollar la actividad turística comunitaria mediante bases de organización y distribución del trabajo equitativo para alcanzar los objetivos planteados que entre ellos pueden ser abrir camino al empleo, avance cultural y ambiental de forma sustentable.

Al llegar a constituirse como organización comunitaria accedieron a los beneficios que brinda el MINTUR: capacitaciones, créditos, promoción y asistencia técnica especializada, lo que resulta beneficioso porque la mayoría de la población adulta no posee formación educativa. El siguiente paso para la comuna fue consolidar su propio centro turístico comunitario (CTC) reconocido ante el MINTUR y brindar servicios complementarios a la experiencia cultural, que el turista exige, estos pueden ser alimentación y hospedaje, creando en ellos conciencia de la importancia de conservación cultural local y ambiental.

El primer capítulo expone el marco conceptual del entorno, definiciones de los elementos en el que se desarrolla el trabajo, el resto de capítulos se basan en los objetivos específicos;

El segundo capítulo se interna en el tema del Turismo Comunitario su historia como ha avanzado, deteriorando o ayudando esto a la comunidad Tsáchila Chigüilpe, estudiamos su medio objetivos, marco legal y elementos, organización de la comunidad indígena permitiendo adquirir la información necesaria para conocer el núcleo de estudio;

El tercer capítulo que abarca el análisis del micro entorno, que dio paso para determinar las fuerzas internas de la comunidad Chigüilpe que permitió la organización de los comuneros, también mediante un análisis FODA se identificó las fortalezas (factores positivos con los que se cuenta), debilidades (factores negativos que deben disminuir o eliminarse) que corresponden al ámbito interno y las oportunidades

(aspectos positivos que podemos aprovechar) y amenazas (aspectos negativos que pueden obstaculizar objetivos) al ámbito externo;

En el cuarto capítulo se plantea el modelo de organización con su respectivo manual con el que se pretende ayudar a la comunidad para desarrollar actividades turísticas presentes y futuras de manera organizada creando compromiso en cada uno de los integrantes de la comuna y que sientan la necesidad de conservar los recursos naturales y culturales propios de su nacionalidad.

El documento contribuye con el Plan Nacional del Buen Vivir para el año 2013 – 2017, el mismo que habla sobre erradicar la pobreza, la discriminación, la inequidad y fomentar la sostenibilidad cultural y natural, se hace énfasis en el tema “Objetivos nacionales para el Buen Vivir”; Objetivo 2: “Políticas y Lineamientos Estratégicos: 2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2013, p. 79).

Que la comuna tsáchila chiguilpe vea el turismo comunitario como alternativa de desarrollo, como actividad de surgimiento personal y económico, alivio de la pobreza y mejora de la calidad de vida, sin tener que cambiar su modo de vida y sin alterar sus creencias y tradiciones fomentando en sus hijos la conservación y respeto por los mismos, es lo que hace que este trabajo planteé un modelo de organización eficiente y eficaz, relacionado con buscar sentar las bases para potenciar el turismo sostenible comunitario.

Para el desarrollo del trabajo se recopiló información por medio de fuentes primarias directamente de campo y experimental, visitando el hogar de la comunidad y su CTC, participando de sus actividades, observando y realizando entrevistas a los comuneros y turistas, también mediante información secundaria sintetizada y reorganizada obtenida del MINTUR, Universidades, entidades públicas en general y diferentes tipos de documentos referentes al tema de estudio.

A pesar de los inconvenientes y limitaciones como el acceso al sitio donde se encuentra la comuna, entablar un dialogo con la comuna y obtener información actualizada de las diferentes entidades públicas involucradas, han resultado los datos esperados y de esta manera se cumplen los objetivos planteados. Se realiza observación de los hechos, encuestas *in situ* y se clasifica, evalúa y proyectan gráficos para una mejor exposición, de esta manera obtener el planteamiento de un modelo de organización para la comuna Tsáchila Chiguilpe.

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. Modelo de organización

Toda institución u empresa necesita de una organización para ejercer sus funciones y alcanzar sus objetivos, así de acuerdo a Chinn, (2017) define:

Un modelo organizacional, también llamado estructura organizacional, delimita a una organización a través de su marco de trabajo, incluyendo las líneas de autoridad, las comunicaciones, los deberes y las asignaciones de recursos. Un modelo está dirigido por las metas de la organización y sirve como el contexto en el cual se operan los procesos y el negocio es hecho. El modelo ideal depende de la naturaleza del negocio y los desafíos que enfrenta. A su vez, el modelo determina el número de empleados necesarios y sus grupos de habilidades requeridas (párr.1).

Así por otra parte, Enríquez, (2012) precisa al modelo organizacional como:

El modelo organizacional hace referencia a la estructura, los puestos y funciones, los cauces de comunicación interna y de toma de decisiones, el estilo de dirección, el modelo de gestión de los recursos humanos, etc. Es un aspecto fundamental del negocio y condiciona totalmente los procesos de producción y por tanto la calidad del producto final o del servicio que se presta. La atención al cliente, la percepción que éste tendrá de la empresa, su imagen e identidad, y como consecuencia su posicionamiento en el mercado, también dependen de ello (párr.1).

Estos conceptos señalan que una organización se mantiene estable cuando existe comunicación entre sus integrantes y bajo la coordinación en su estructura organizacional lo que conllevará al alcance de sus propósitos, el desempeño de los elementos jerárquicos de las organizaciones será el punto clave para el éxito de la misma. En otras palabras, una organización es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos.

1.2. Turismo

La presente recopilación de información nos permite expresar varios puntos de vista, acerca de lo que es la actividad turística, con la finalidad de construir el ámbito en el

cual se desarrollará el proyecto y junto con el diagnóstico plantear soluciones. En primer lugar se presentan algunos puntos destacados en la historia de las ideas turísticas:

En 1911 Herman von Schullern zu Schrattenhofen austríaco economista (como se citó en Pesantez, 2012) lo define: “Turismo es el concepto que comprende todos los procesos, especialmente económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacia, en, y fuera de un determinado municipio, estado o país”.

A principios del siglo XX, el turismo empezó a estudiarse como el movimiento de forasteros, en 1929 Morgenroth (como se citó en Dachary y Amaiz, 2002) sostiene que el turismo “es el tránsito de personas, que temporalmente se ausentan de su domicilio habitual, para satisfacción de exigencias vitales o culturales o deseos personales de diverso tipo, convirtiéndose por otra parte en usuarios de bienes económicos o culturales”

En 1942 los profesores economistas suizos Walter Hunziker y Kart Krapf (como se citó en Dachary y Amaiz, 2002) pasaron de la descripción tradicional del movimiento de forasteros y lo conceptualiza como “el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas”.

Finalmente tomaremos como válida la definición dada por la OMT, (1994) en la Conferencia de Ottawa define al turismo como: “aquellas actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocio y otros motivos”.

El turismo se volvió una prioridad, en los últimos nueve años se ha tomado muy en serio el tema de una reestructuración en la actividad turística ecuatoriana basada en primer lugar en la calidad de los recursos que ofrecemos, seguridad, sostenibilidad y la promoción, que este último tuvo y tiene un fuerte comienzo por medio de la campaña “All You Need is Ecuador” que ha sido la táctica más fuerte que ha tenido nuestro país como promoción turística.

El turismo en el Ecuador según datos proporcionados por el MINTUR ha tomado un papel protagónico dentro de la economía, representa el tercer lugar del sector productivo generador de divisas dentro de las exportaciones no petroleras.



powered by
Piktochart
 make information beautiful

Ilustración 1. Sectores productivos después del petróleo

Fuente: MINTUR (2017)

Elaborado: Vicuña, Jesenia

El turismo está compuesto por la oferta y demanda:

La oferta turística.- Según Quesada, (2010) define a la oferta turística como “el conjunto de transportes e instalaciones, bienes y servicios que están disponibles para que sean utilizados por los turistas para desplazarse, permanecer y realizar en el destino todo lo anhelado de acuerdo con sus necesidades y motivaciones” (p.136). La oferta turística está a disposición de los consumidores para que sea usada para su satisfacción, en cuanto al valor que se le dé a la oferta dependerá de la calidad de estos bienes y servicios ofertados y será aceptado o rechazado por los consumidores según su apreciación.

Dentro de la oferta se encuentran los siguientes elementos que son:

Recursos Turísticos.- Son la materia prima de futuros atractivos turísticos. Están constituidos por los atractivos turísticos naturales y culturales; los mismos que pueden ser tangibles e intangibles; y por las actividades turísticas que se realicen en estos sitios.

Infraestructura.- Dentro de la infraestructura se encuentra una subdivisión de servicios disponibles a cumplir con las necesidades del turista, de acuerdo a Muñoz, (2006) se establecen a continuación:

Servicios Públicos: Dentro de los servicios públicos se encuentra la accesibilidad en cuanto a vías se refiere y los servicios básicos como agua, luz eléctrica y teléfono, seguridad,

Servicios Turísticos: Por lo general estos servicios son ofrecidos por entes privados, dentro de estos servicios se encuentra principalmente el hospedaje, la alimentación, transporte, servicio de guianza y venta de artesanías. Los mencionados normalmente son conocidos como Planta Turística. (p. 39)

La demanda.- Así bajo el argumento de Flores, (2006) está constituida por “los consumidores o clientes que tienen exigencias y esperan ser satisfechas por la oferta turística” (p. 15). A la demanda la determinan varios factores que son: la economía, factores ambientales, factores aleatorios como conflictos, sistemas comerciales, entre otros. La oferta tiene como propósito la satisfacción de las exigencias de la demanda, por ello es necesario que la oferta y la demanda actúen de manera armónica.

El turismo abarca una serie de servicios y actividades que hacen interesante la oferta que aporta a la toma de decisión de un turista, y a su vez la satisfacción del consumo turístico como alojamiento, alimentación, transporte, empresas de viajes, espacios de recreación.

Desarrollo turístico

De acuerdo a Pearce, (1991):

El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también

incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos (p. 67).

Esta definición, puede dividirse en dos partes: la primera hace referencia a la estructura socio-productiva que en los centros receptores hace posible que el visitante disfrute de los recursos que han motivado su desplazamiento. La segunda parte se refiere al impacto económico de la actividad turística, que genera ingresos económicos provenientes de los centros emisores de turismo, y empleos.

Así también Varisco, (2008) considera:

Una característica esencial del turismo, es que su desarrollo no se presenta de manera homogénea en el espacio, sino que genera concentraciones de la actividad, siempre en relación a la materia prima del turismo, esto es, los atractivos naturales o culturales. Esto significa que, si bien el turismo se conceptualiza a partir del desplazamiento de los visitantes desde un centro emisor hacia uno receptor, la unidad de análisis del desarrollo turístico es el destino (p. 82).

Por lo tanto, desarrollo turístico significa que cada lugar crezca de forma ordenada, planificada y que las inversiones sumen y que a largo plazo sigan siendo éxitos y beneficios, esto implica retos mayores de calidad. Como sabemos mediante el desarrollo del turismo se pretende eliminar la pobreza, brindar oportunidades de empleo entre otros beneficios y mejoras a la población local.

Turismo sostenible

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2014) el turismo sostenible es “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.

La actividad turística con un principio de sostenibilidad, se refiere a la relación de conservación, respeto y conciencia entre el visitante y residente de sus valores y con el medio cultural, social y natural en el que se desarrolla el intercambio de experiencias.

El turismo sostenible incluye a todas aquellas organizaciones a la actividad turística económica que cumplan los siguientes criterios:

El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Los Recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;

El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;

La calidad ambiental se mantiene y mejora;

Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y

Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad (Organización Mundial de Turismo, 2014).

Estos principios del turismo sostenible tienen como objetivo crear conciencia para prevenir el daño ambiental y desarrollar un turismo que sea soportable ecológicamente, a largo plazo cuyos beneficios económicos sean mejorar la calidad de vida de las comunidades involucradas.

Actualmente el turismo sostenible se aplica en nuestro medio como instrumento de creación de plazas de empleo estable por ende reducción de la pobreza y principalmente como minimizador de los impactos ambientales y asegurar el futuro de la cultura y tradiciones propias de cada lugar sin que se vean afectados por influencia de externos, esto mediante la implementación de procesos que aseguran el uso adecuado y responsable, logrando que esta nueva forma de hacer turismo logre también la satisfacción de los visitantes fomentando en ellos bases de respeto y conciencia ecológica y cultural.

El Ecuador ha ganado por cuatro años consecutivos el premio "World's Leading Green Destination", (Mejor Destino Verde Líder del Mundo), siendo el cuarto año el 2016, premio otorgado por World Travel Awards (WTA), catalogado como los Óscar del Turismo en el mundo. Ante todo esto nuestro país ha logrado ser reconocido y premiado no solo por la belleza natural sino también por conservarla mediante la actividad turística

sostenible, tal como lo señala Ecuador Potencia Turística, (2015) la misma que se proyectó y que ha cumplido y cumple con:

- ✓ Métodos eficientes que ayudan a optimizar los recursos naturales, culturales y diversidad biológica.
- ✓ Equidad social
- ✓ Respeto de la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas
- ✓ Actividades económicas viables que generen a todos sus involucrados beneficios principalmente a las comunidades anfitrionas, mejorando su calidad de vida y autoestima.
- ✓ Recuperación de espacios naturales destruidos y en estado de abandono.

Turismo comunitario

La forma como se define el turismo comunitario es muy compleja pero enfocadas en los mismos parámetros, a continuación definiremos lo que significa el turismo comunitario para la Federación Plurinacional de Turismo comunitario del Ecuador (FEPTCE, 2013):

Es la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados.

El turismo comunitario se ha convertido en una alternativa donde puede participar una comunidad bajo la administración y gestión de un proyecto y el compromiso comunitario, es decir que la comunidad este de acuerdo y se vea comprometida en participar equitativamente en las actividades a realizarse con los turistas para a su vez generar beneficios económicos para todos los involucrados.

En este sentido el turismo comunitario tiene como ventaja prioritaria la interrelación directa entre el turista y la comunidad desde una perspectiva intercultural con la participación de sus miembros, valorizando su patrimonio y defendiendo sus derechos culturales y ancestrales. Así según Valencia, (2011) argumenta:

Dentro de las ideas básicas que conceptualizan al turismo comunitario, este trata de una estructura de propiedad de un determinado espacio físico donde engloba una serie de servicios a ofrecer como alojamientos, alimentación actividades que realizan los habitantes como diario vivir como turismo rural, cultural y el agroturismo.(p. 6)

Entre otras percepciones que tiene el turista al momento de compartir una experiencia con una comunidad es la calidad de servicio que se le ofrece, la creatividad con respecto a las actividades que se involucre como experiencias vividas en el medio ecológico y ambiental: turismo de aventura, avistamiento de aves, avistamiento de ballenas, fotografías, visita de museos islas e islotes, un sinnúmero de actividades que hacen la toma de decisión de un viajero.

Dentro de todas estas experiencias que van a tener los turistas existen normas de conductas que son aplicadas por las comunidades y deben ser respetadas por los visitantes como no destruir y contaminar el medio en el cual se los desplazara (basura, dañar las casas comunales, capturar animales o aves, coleccionar semillas, plantas, insectos etc.) y normas para el respecto a la comunidad en general.

La perspectiva del turismo comunitario tiene como elemento primordial componentes claves como son el turismo, la comunidad y el medio ambiente. Bajo estos parámetros los movimientos indígenas y afro ecuatorianos bajo la asistencia de autoridades competentes, más el apoyo del consejo de Desarrollo de los pueblos y Nacionalidades del Ecuador CODENPE a través del proyecto PRODEPINE y la Organización Internacional del Trabajo, se puso en disputa las necesidades, los derechos y la legalización de las comunidades y sus actividades comunitarias turísticas y como resultado de este nace la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador una organización sin fines de lucro que tiene como objetivo “el fortalecimiento y buen desarrollo del turismo y sus actividades garantizando la sostenibilidad de los recursos y su buen manejo y que tenga como prioridad el mejoramiento y calidad de vida de las comunidades” (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, 2007).

Relación entre el turismo sostenible y turismo comunitario.

La realidad del turismo como fenómeno de alcance mundial implica las más altas y profundas aspiraciones de los pueblos, constituyendo un importante elemento para el desarrollo social, económico y político en muchos países.

Tal como lo señalan Ferreri, et.at., (2013)

El turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global. (p. 161)

Así también en la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible la OMT, (1995) refiere:

Conscientes de que los recursos en los que se basa el turismo son frágiles, así como de la creciente demanda de una mayor calidad medioambiental. Reconociendo también que el turismo, como posibilidad de viajar y conocer otras culturas, puede promover el acercamiento y la paz entre los pueblos, creando una conciencia respetuosa sobre la diversidad de modos de vida.

En la actualidad el concepto de turismo comunitario se encuentra posicionado en el Ecuador, gracias a la organización y gestión de sus pueblos y nacionalidades, los mismos que están agrupados en la FEPTCE, y al reconocimiento del turismo comunitario por parte del Ministerio de Turismo como herramienta importante para desarrollo no solo de las comunidades sino del país.

Es importante señalar que PLANDETUR 2020 a pesar de no encontrarse en vigencia este plan no es menos importante destacar los beneficios de un desarrollo turístico comunitario sostenible para las futuras generaciones, categorizados en la siguiente figura:

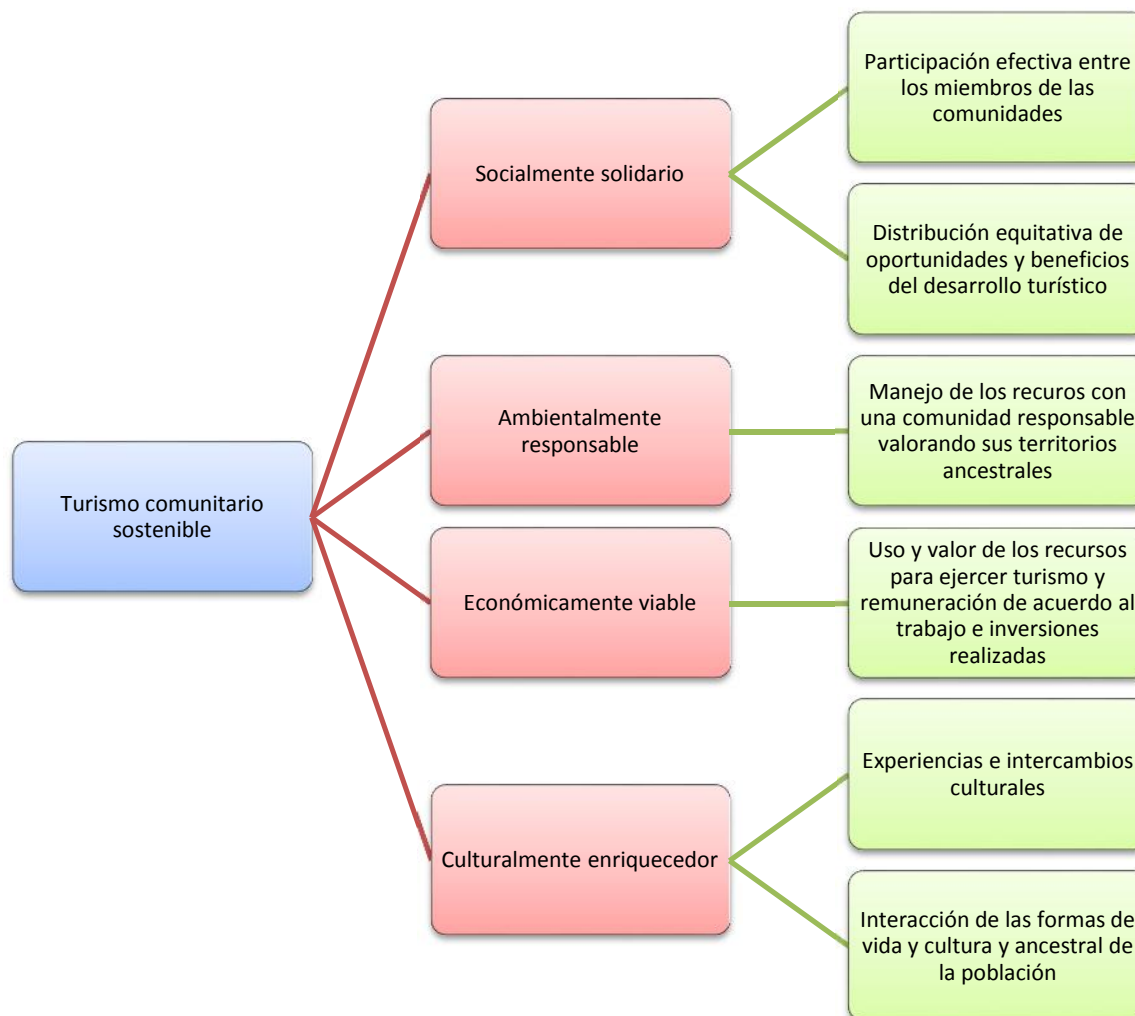


Ilustración 2. Beneficios del turismo comunitario sostenible

Fuente: Europraxis, (2007)

Elaborado: Vicuña, Jesenia

El turismo sostenible está íntimamente relacionado con el turismo comunitario ya que este último tiene relación directa con la naturaleza, la cultura local y los visitantes, por lo que la sostenibilidad funciona como base para el desarrollo de esta actividad, sin que estas se fusionen se continuaría con el desequilibrio y desgaste cultural y natural.

1.3. El Turismo Comunitario como una alternativa de desarrollo económico local y nacional

De acuerdo a Pérez, (2010) precisa “el Turismo Comunitario se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de productos turísticos alternativos y se perfila como una de las actividades que más integra las dimensiones de la ruralidad y concentra el carácter multifuncional de un territorio” (p. 95).

Está claro que el Ecuador, es un país mega diverso en cultura, etnia y biología, así como también en recursos o productos que de acuerdo a MINTUR, (2014): “pueden ser ofertados a nivel mundial, han sido agrupados para plantear y desarrollar proyectos de Turismo Comunitario en diferentes provincias del Ecuador como; Manabí, Imbabura, Esmeraldas y Pastaza”, ha sido reconocido como prioridad nacional con el establecimiento de las políticas de Estado para el sector en la Estrategia de Desarrollo del país (Decreto No. 1424 de abril del 2001).

Así como lo expresan Alvear, Quishpe & Enríquez, (2016):

El gobierno de Ecuador se ha enfocado en implementar una red de turismo comunitario a nivel nacional, para ofertar a los turistas experiencias de convivencia con las diferentes comunidades de cada región llamada Red de Turismo Comunitario Ecológico, implementada en todas las provincias del país, logrando así que exista un contacto más interactivo y vivencial entre el turista, la comunidad y la naturaleza. (p. 41)

Por lo antes expuesto los autores de este artículo coinciden que esta manera de promocionar al turismo en el país ayuda a que las comunidades evolucionen y se desarrollen económicamente. Se puede aseverar que la red de Turismo Comunitario ha sido implementada en diferentes ciudades de todas las regiones del país, logrando que exista una satisfactoria organización de las comunidades para ofrecer al turista un producto de calidad sin afectar a la naturaleza como tal, con el objetivo de obtener más ingresos económicos, conservación de su cultura y lograr el desarrollo local mediante el turismo sostenible, con el proyecto turismo “verde”.

Desde su inicio el gobierno de Rafael Correa consideró dentro de su plan de gobierno el desarrollo del Turismo Comunitario y por ende sostenible, lo escribe dentro de su propuesta “PLAN DE GOBIERNO DE ALIANZA PAIS * 2007 – 2011” que textualmente dice:

Fomento de un turismo alternativo y sostenible. Ecuador dispone de un potencial turístico inigualable a nivel mundial por su diversidad. Su Naturaleza y sus culturas ofrecen oportunidades que han sido muy poco aprovechadas o que están siendo explotadas por muy pocas personas y empresas. Con la estrategia turística que desarrollaremos, buscamos articular e integrar al mayor número posible de

habitantes del país en los beneficios de esta actividad. Además, es necesario tener siempre presente que el potencial turístico resulta afectado cuando se desarrollan proyectos gigantescos, que por otro lado no resultan atractivos para el tipo de demanda que buscamos: él y la turista respetuosa del medio ambiente y las culturas. Dicho esto, sin tratar de adelantar los elementos de la política turística en construcción, nos declaramos partidarios de un turismo comunitario, ecológico, cultural, artístico e incluso deportivo, en el que tendrán una activa participación los gobiernos municipales. El objetivo es democratizar el manejo del sector y sus utilidades, al tiempo que, vía turismo, se fomente particularmente a las emprendedoras (p.25).

Todas las personas dentro y alrededor del lugar se benefician con el desarrollo de la actividad turística comunitaria porque es una actividad dinámica, más aún y en mayor porcentaje los miembros de la comunidad que trabajan en conjunto.

CAPÍTULO II
EL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR

La práctica del turismo comunitario está siendo cada vez más sostenida en el mundo especialmente en América Latina. A medida que el turismo ha ido evolucionando se han abierto puertas al desarrollo y sostenibilidad, el comportamiento del consumidor, gustos y motivaciones han cambiado, inclinándose por el turismo natural y cultural lo que señala claramente al Turismo Comunitario, una actividad recreativa en armonía con la naturaleza conviviendo con la comunidad local en espacios desintoxicados.

La diversidad cultural del Ecuador es inmensamente rica y diversa, lo que la caracteriza e identifica. Existen manifestaciones culturales que son potencial para el fomento del turismo, las mismas por iniciativa propia llevados por la necesidad de dar a conocer sus costumbres culturales y obtener reconocimiento nacional y mundial, han puesto en marcha proyectos con misión y visión a la actividad turística comunitaria. Uno de sus objetivos principales como comunidad unida es lograr el alivio de la pobreza.

Para la Organización Mundial del Turismo, el turismo comunitario:

Es un factor primordial para cumplir uno de los objetivos del milenio, la cual es erradicar la pobreza que precisamente se observa en las comunidades rurales, en especial las etnias indígenas, afro descendientes, campesinos que cuentan con exuberantes recursos turísticos.

Esta nueva tipología del turismo se derivó de la conceptualización y difusión del turismo sostenible, que incluiría, a más de la sostenibilidad ambiental, la rentabilidad económica y el desarrollo social. Más tarde este concepto se difunde con la creación de la Fundación de Turismo Sostenible para la lucha contra la pobreza (STEP – Sustainable Tourism and Eradication of Poverty), que trata de implementar importantes proyectos turísticos con base comunitaria para la lucha efectiva en contra de la pobreza.

El Turismo Comunitario es una alternativa estratégica de desarrollo en nuestro medio:

- ✓ Ya que todas las comunidades indígenas poseen una particularidad dentro de su medio llamativo al turista actual solo es necesario organizarlos y prestar servicios de calidad.
- ✓ La demanda mundial por productos de tipo rural crece: existe un interés por parte de los turistas que aumenta de manera innegable por la vida rural.
- ✓ Fuente alternativa de empleo rural: crea empleos rurales no agrícolas para los comuneros, incluyendo fuertemente a la mujer y los jóvenes rurales.
- ✓ Es una actividad complementaria a sus actividades habituales como comunidad.

En la actualidad el turismo dentro de las exportaciones no petroleras, es un rubro importante para la economía de nuestro país ya que se ha convertido en la tercera actividad más importante de nuestra economía dejando en primer lugar el banano, esto implica que se recibe alrededor de 620.958 turistas según cifras del MINTUR, de junio a diciembre del 2016 y representando el 6% de PIB (Producto Interno Bruto) y posicionándolo en el cuarto destino turístico de preferencia para los turistas extranjeros y ubicándonos en unos de los 10 mejores países para visitar (MINTUR, 2017).

2.1 Comunidad indígena

El término indígena, de acuerdo a Martínez, (1998) lo señala como un término que se aplica:

Relativo a la población originaria de un territorio. Dichas poblaciones suelen pertenecer a tradiciones organizativas que preceden al desarrollo del Estado moderno. Este término procede del latín y es fruto de la suma de dos partes claramente diferenciadas: el adverbio “inde”, que puede traducirse como “allí”, y “gena”, que es equivalente a “nativo o indio” (p. 55).

Así por otra parte, Chisaguano, (2006) considera:

El término indígena está relacionado con los primeros habitantes de América, antes de la invasión de los europeos llamada Abya Yala. La identidad indígena se puede percibir a través de sus prácticas y vivencias culturales, auto percepción, la lengua, los vínculos comunitarios, la relación con la naturaleza: vivir para la tierra y no vivir de la tierra. (p. 10)

La noción de comunidad indígena, por lo tanto, está vinculada a la población originaria de una cierta región.

Está claro que las comunidades indígenas ecuatorianas no constituyeron grandes imperios como los Incas pero formaron grupos étnicos significativos los mismos que se asentaron en el territorio ecuatoriano hace aproximadamente 13.000 años, procedentes según se sabe de Asia y Oceanía. Nuestros pueblos estuvieron organizados en base a la familia y aunque existió diferenciación social, no existían clases sociales y las relaciones de reciprocidad eran predominantes.

Estos grupos étnicos que ahora en el país se identifican en 13 nacionalidades indígenas y diversos pueblos con características propias de la nacionalidad Kichwa han logrado tras la conquista española grandes cambios dejando a un lado la discriminación que los inmovilizó y explotó durante muchos años (Larrea, Montenegro, Greene y Cevallos, 2007).

Según la definición adoptada por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador – CODENPE (como se citó en Larrea, Montenegro, Greene y Cevallos, 2007), explica:

Se entiende por nacionalidad al pueblo o conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, tienen una común identidad histórica, idioma, cultura, que viven en un territorio determinado, mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad propia.

En el Ecuador existen 13 nacionalidades indígenas con presencia en las tres regiones del país. Cada nacionalidad mantiene su lengua y cultura propias. Existen además pueblos dentro de la nacionalidad Kichwa que mantienen su identidad de acuerdo a sus costumbres, dialecto, ubicación geográfica y actividades económicas. Además, está el pueblo Manta, Huancavilca y Puná ubicado en la costa, que en los años recientes han desarrollado un movimiento de recuperación de su identidad indígena, aunque no conserva sus idiomas ancestrales. También es muy importante considerar la existencia de pueblos sin contacto voluntario con la sociedad nacional, como los Tagaeri, los Taromenane, y los Oñamenane, ubicados en las provincias de Orellana y Pastaza en la Amazonia.

A continuación, se presenta un cuadro con los nombres y la ubicación de las nacionalidades y pueblos.

Tabla 1. Nacionalidades Indígenas Ecuatorianas.

REGIÓN	NACIONALIDAD	UBICACIÓN	POBLACIÓN APROXIMADA
COSTA	Tsáchila	Santo Domingo de los Tsáchilas	2,956
	Awá	Esmeraldas	3,283
	Chachi		5,465
	Epera		65
SIERRA	Kichwa	Tunhuragua	196,252
AMAZONÍA	Kichwa de la Amazonía	Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza.	11,059
	Cofán	Sucumbíos	1,044
	Siona		304
	Secoya		240
	Shuar	Morona, Zamora, Pastaza, Napo, Orellana, Sucumbíos, Guayas, Esmeraldas.	52,697
	Achuar	Pastaza y Morona.	2,404
	Huaorani	Orellana, Pastaza y Napo.	1,534
	Zápara	Pastaza	346
	Shiwiar		612

Fuente: SIDENPE- VI Censo de Población y V de Vivienda

Elaborado: Vicuña, Jesenia

Hasta la actualidad no existe en Ecuador cifras oficiales sobre la población indígena. No se ha podido definir las cifras y porcentajes a pesar de los diversos censos y encuestas nacionales basadas en variables para la medición (lengua vernácula, lengua de los padres, auto identificación, etc.), las mismas q han sido poco confiables.

Es evidente que la población indígena en el ecuador no constituye la mayoría de la población, forma parte de un conjunto poblacional mayoritariamente mestizo, con presencia de minorías indígenas, negra y blanca.

Actualmente el Estado ecuatoriano ha fortalecido su identidad cultural y su dignidad logrando que el país sea reconocido como intercultural y plurinacional, es decir, reconoce y garantiza la existencia de diversas culturas, caracterizadas por conservar sus propias costumbres, tradiciones, religión e idioma, entre ellas se encuentra la nacionalidad Tsáchila dividida en siete comunas distribuidas alrededor de la ciudad de Santo Domingo.

Cabe mencionar que se ha logrado incorporar en la nueva Constitución Política de la República, los derechos colectivos de las nacionalidades indígenas. En el artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador, (2010), el inciso Tercero dice:

El Estado respeta y estimula el desarrollo de todas las lenguas de los ecuatorianos. El castellano es el idioma oficial. El kichwa, el Shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en los términos que fija la Ley.

Así como también la Constitución de la República del Ecuador, (2010) en el Artículo 84, Numeral 1, dice: "Mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico".

2.1.1 Elementos más importantes de la comunidad indígena.

La comunidad está formada por elementos, el principal son los miembros de la comunidad, cada individuo forma un todo con iguales características que los definen, las cuales son:

- **Normas:** Que rigen la participación y el comportamiento dentro y fuera de la comunidad.
- **Infraestructura:** Instalaciones básicas que les permita desarrollarse en su ambiente y realizar sus actividades diarias, como viviendas, sistemas de agua, vías de acceso y transporte.
- **Territorio y Habitación:** Se refiere al lugar donde interactúan y participan definiendo relaciones con el medio y con otras sociedades. Es importante el dominio de zonas con características especiales que siempre les han pertenecido para realizar sus actividades caza, pesca, agricultura y recolección, turismo comunitario, entre otras.
- **Jerarquía:** En una comunidad, como en general en todos los órdenes de la vida, la mejor manera de motivar y reconocer el esfuerzo es a través de un sistema jerárquico. Es indispensable recompensar el grado de compromiso del individuo.
- **El líder:** Elemento importante, el líder debe ser una persona comprometida con el proyecto, que sepa aglutinar voluntades, dinamizar, poner en común objetivos comunes y objetivos particulares, llamar la atención y ganarse el respeto.
- **Financiero:** Es decir el conjunto de medios económicos indispensables de que se dispone, provenientes de ingresos, ahorros o créditos para lograr adquirir recursos, mantenerlos y actualizarlos.

- **Identidad:** los miembros deben sentirse parte de la comunidad, el sentimiento de pertenencia debe de estar presente, así como el de participar en el proceso de transformación de la misma.

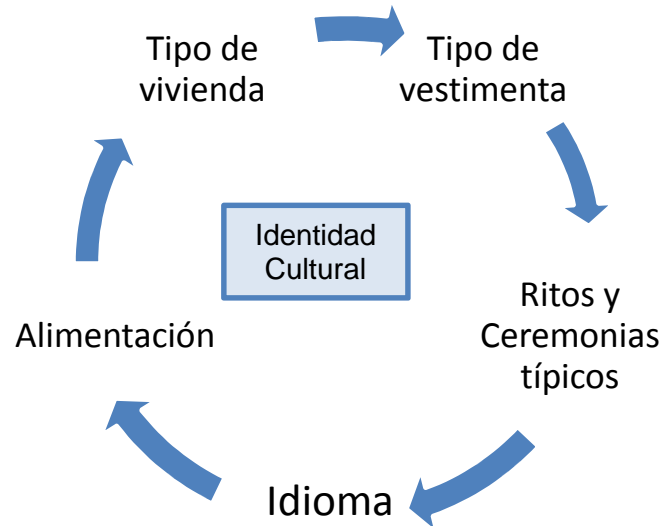


Ilustración 3. Identidad Cultural.

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

Dentro de su identidad están sus costumbres las cuales la mayoría de las comunidades indígenas las practican aún, unas más que otras.

En la página web Arte Ecuador, (2010) expresa textualmente:

El Gobierno Nacional a través de organismos como el Ministerio de Cultura, Departamentos de los Gobiernos Seccionales, Núcleo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, museos, galerías, la Confederación Nacional de los Pueblos pretende recuperar y fortalecer los conocimientos ancestrales iniciando por las fiestas y las ritualidades de los pueblos. El Ecuador es un país multicultural conformado por nacionalidades indígenas, población mestiza y afro-descendientes; la multi-culturalidad se la reconoce a través del respeto y la involucración en sus festividades, ritualidades, astronomía, arquitectura, ingeniería, gastronomía, medicina, arte, música, danza, vestimenta, espiritualidad e idioma, que constituyen la riqueza cultural de nuestro país. Se está promoviendo la revitalización de los conocimientos de las nacionalidades.

Es cierto también que se encuentran en constante contacto con la población no indígena debido a las diferentes relaciones que establecen ya sea por carácter económico o por el desarrollo de la actividad turística, trabajo, curaciones, lo que los hace vulnerables a las influencias externas.

2.2 La organización comunitaria indígena

De acuerdo a Castellón, (2008) conceptualiza:

La organización es la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. Cuando varias personas deciden organizarse lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exigen su unión para poder enfrentarlos (p.10).

Todo trabajo realizado por un grupo organizado debe tener en común dos cosas:

- a) Un mismo objetivo.
- b) Los mismos intereses.

La organización comunitaria es la agrupación de los miembros habitantes de la comunidad que se han unido para resolver los problemas e incentivar la participación y el compromiso de los comuneros, fundar la confianza, lealtad y reciprocidad.

En el caso de los indígenas la base organizativa es la comuna, esto les ha ayudado por miles de años a sobrevivir y mantenerse unidos, pueden también adoptar el nombre de centro como base de una organización más pequeña, pero este último término es más reciente. Como la historia nos cuenta, antes que todos los primeros en vivir en comunas fueron los indígenas, asentados en zonas rurales generalmente, ellos hacían y ejercían sus propias leyes y a pesar de no ser escritas eran respetadas porque así fue su naturaleza desde el inicio de los tiempos su palabra era respetada sin necesidad de ser plasmado en un papel. Esta base organizativa ha existido por seis u ocho mil años y hasta el presente (Rivero, 2014).

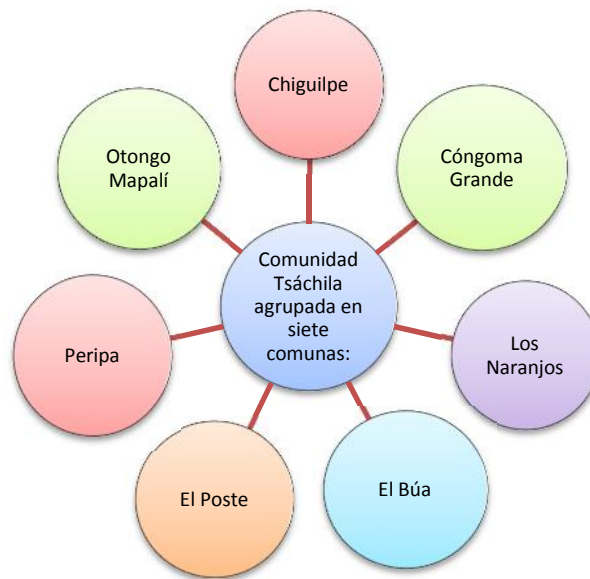


Ilustración 4. Comunas Tsáchilas.

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

La organización comunitaria de los pueblos indígenas se ha transformado, cambiando su estado de aislamiento frente a la sociedad mediante un proceso social, el cual los miembros de un grupo heterogéneo, por medio del trabajo colectivo, se identifican paulatinamente, valoran sus posibilidades, se percatan de que el esfuerzo compartido es medio para satisfacer sus necesidades y, toman conciencia de que pertenecen a un grupo, que, a su vez, forman parte de una nación.

2.2.1 Objetivo General

De acuerdo a Avendaño, (2013) refiere:

Las Organizaciones Comunitarias tienen por finalidad solucionar problemas comunes y como objetivo general ser capaces de dinamizar y crear nuevas formas y estrategias de participación que permitan a la comunidad organizada ser un actor protagonista en el mejoramiento de la calidad de vida al interior de cada sector y de la comuna, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. (párr. 1)

2.2.2 Objetivos específicos de la organización comunitaria.

La Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, (2012) señala los objetivos específicos de una organización comunitaria:

- Despertar interés propio por el rescate, recuperación y fortalecimiento de la cultura y tradiciones de la comuna a la que pertenecen.
- Mejorar las condiciones y calidad de vida, adquirir conocimientos prácticos y desarrollar sus propios proyectos orientados al turismo comunitario, que permitan desarrollar su capacidad productiva y mejorar los ingresos familiares, dinamizando su participación en el proceso de desarrollo regional.
- Transmitir a las actuales y futuras generaciones el verdadero valor que representa el ser parte de una comunidad con características únicas.
- Exigir sus derechos frente al Estado.
- Defender la tierra y explotarla comunalmente basados en principios de sostenibilidad.
- Reforzar capacidades técnicas de gestión y operación del turismo comunitario

2.3 Turismo Comunitario

El Turismo Comunitario se fundamenta en la creación de productos turísticos bajo el principio básico de la necesaria participación de la comunidad local. Así, esta clase de turismo ha emergido como una posible solución a los efectos negativos, sobre todo culturales y medioambientales, del turismo de masas en Países en Vías de Desarrollo, permitiendo, al mismo tiempo, ser una estrategia para la organización de la propia actividad de la comunidad. Esta tipología de turismo alternativo tiene como eje principal a la propia comunidad local y, a través de la cual, se trata de integrar vivencias, servicios de alojamiento y de restauración, oferta complementaria y gestión turística.

El turismo comunitario actúa de manera indirecta como un factor de reafirmación del carácter pluricultural del Estado ecuatoriano y ha sido concebido como un espacio que posibilita la autoafirmación de la identidad, la revitalización cultural, la preservación de la memoria colectiva, contribuyendo al fortalecimiento socio-organizativo y a la preservación y manejo sostenible del medio ambiente. (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, 2007)

Entre las principales características del Turismo Comunitario que se establece en el estado Ecuatoriano son:

- La oferta es integrada. Formada por servicios de alojamiento, restauración, y oferta complementaria, es decir, excursiones, senderismo, productos artesanales, rituales típicos, etc.

- La principal motivación de la demanda de Turismo Comunitario es el buscar contacto con la población indígena local, con sus costumbres, tradiciones y gastronomía. El turista convive con los miembros de la comunidad, en razón de que el atractivo radica en su participación en forma activa en las costumbres y hábitos de la vida comunitaria, disfrutando su etnografía y su patrimonio natural y cultural.
- Para el desarrollo del Turismo Comunitario se toma en cuenta principalmente la población local, ya que para su correcto desarrollo debe existir una concienciación por su participación.

2.4 Desarrollo del Turismo Comunitario

La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, (2007) expone:

El Turismo Comunitario es un tipo de turismo que se ha ido desarrollando en diferentes partes del mundo, se desarrolla a finales de los años 80, siendo "paralelamente" a la industria turística convencional, llegando a ser un sector creciente e importante para no menos de 100 comunidades indígenas y campesinas (unas 3.000 familias). Esta actividad, por lo tanto, beneficia directa e indirectamente a no menos de 15.000 personas del sector rural ecuatoriano.

Las tres últimas décadas del siglo XX las comunidades indígenas han empezado a mantener una mayor relación con el turismo como medio de subsistencia económica y conservación de sus tradiciones y medio ambiente, llamando a esta iniciativa propia como turismo comunitario actualmente.

Al interior de las comunidades, el Turismo Comunitario propicia una nueva visión del medio ambiente, cultural y humano, crea conciencia del potencial considerable que engloban los activos patrimoniales, lo cual implica paradójicamente una recuperación de formas de representación tradicional de la naturaleza que se encontraban en franca crisis, revitalizaciones de la cultura propia, recuperación de actividades tradicionales (agrarias, ganaderas, artesanales, gastronómicas), y aproximaciones novedosas a culturas ajenas; todo ello se relaciona con procesos de incremento de la autoestima y reivindicación política de la identidad. Dentro de este contexto la actividad turística comunitaria reporta interesantes beneficios a los individuos y sus comunidades. (Rodríguez, 2014)

Los Ejes de desarrollo sobre los cuáles pone énfasis el turismo comunitario son:

1. Organización: consolidación, mediación, resolución de conflictos y el tejido de estructuras organizativas en las comunidades, organizaciones o emprendimientos de turismo comunitario.
2. Cultura: valorar, concienciar, rescatar y preservar las expresiones culturales propias de las comunidades y comuneros con relación a su territorio.
3. Ambiente: capacitación, conservación y manejo de los recursos naturales, de los cuales hace uso el turismo comunitario para ofrecer productos turísticos, y la lucha en la recuperación de los territorios comunales para un adecuado manejo por parte de las comunidades.
4. Economía: dinamización, integración y fortalecimiento del modelo de economía social y solidaria motor de los emprendimientos de turismo comunitario.

2.5 Requisitos previos para realizar Turismo Comunitario

Cuando cualquier comunidad rural quiere incorporar elementos del turismo en sus actividades económicas, debe de cumplir con una serie de requisitos necesarios para poder ser funcionales dentro del turismo basado en redes y volverlo una práctica común dentro de su forma de vida diaria. Mediante este proceso se busca direccionar al proyecto turístico seleccionando las condiciones que un proyecto turístico debería tener, pero desde el punto de vista del encuentro entre turistas y la comunidad local. (Gisolf, 2012)

- 🚩 Los proyectos de Turismo Comunitario (TC) deben conducir a mejorar las condiciones socio-económicas y ambientales elevando el nivel de vida de la comunidad local; aunque los movimientos a favor de la disminución de la pobreza han hecho bastante énfasis en los favorables efectos económicos del turismo en las zonas rurales, es necesario que estos beneficios se extiendan al mejoramiento en la calidad de vida y las condiciones laborales, así como de la infraestructura y la conciencia cultural, entre otros.
- 🚩 Los proyectos de TC deben conducir al incremento de redes internas y externas, estimulando la creatividad y la adquisición de nuevos conocimientos en la comunidad; desde que se introduce el turismo como innovación radical, un nuevo flujo de conocimiento tiene que entrar en la comunidad y por lo tanto, coayudar en la formación de elementos fundamentales que fomenten la capacidad de las personas locales para hacerle frente a las nuevas tareas, servicios y tecnologías que surgirán, sin volverse continuamente dependientes de este conocimiento importado, que puede atentar, de alguna manera, contra su autonomía.

- ✚ Los proyectos de TC deben ser complementarios a cualquier otra actividad económica ya existente en la comunidad y deben construirse inicialmente dentro de la estructura organizacional existente. Esta premisa funciona, en primer lugar, como una especie de “válvula de seguridad” que ayude a verificar que efectivamente el turismo está evolucionando en una práctica imbuida dentro de la comunidad; en segundo lugar, significa que la introducción del TC afectara de alguna manera el estado de las cosas, pero sin cambiar radicalmente la influencia, organización y estructura social de la comunidad.
- ✚ Los proyectos de TC deben producir una estructura organizativa, que designe, entre otros, a los miembros de la comunidad que estarán directamente involucrados con los turistas, así como la infraestructura turística a desarrollarse; las redes de turismo dependen en gran medida del grado de implicación personal y la vocación de servicio, como parte de la imagen hospitalaria que la comunidad ofrecerá a sus visitantes. El turismo en general depende en gran medida de los contactos personales y las redes, por tanto, es inconveniente que sea cada vez una persona distinta la que atienda los contactos que componen la red. Para desenvolverse correctamente en el turismo, al igual que en cualquier otra actividad, se necesita de ciertas habilidades especiales, pero no todos tienen que interactuar directamente con los turistas, la participación también puede ser tipo indirecto, a través de productos asociados, tales como el cultivo de alimentos o artesanías. De ahí la importancia de la gobernanza que se encargue de designar las distintas funciones y tareas a cumplir. (Gisolf, 2012)

Entre otros requisitos previos considerados para que se dé la actividad turística comunitaria están:

- ✚ El hábitat en el que la comunidad reside debe tener atractivos peculiares que causen un alto grado de interés en los turistas.
- ✚ Conciencia por parte de los miembros de la comunidad de los restos y cambios que se presentarán.
- ✚ Espacio dentro de su área que puedan ser usados para adecuar y construir instalaciones (restaurante, baños, cabañas familiares, etc.) que no causen impacto ambiental.
- ✚ Evaluación para medir el impacto en la cultura y tradiciones de la comunidad.

Es necesario hacer énfasis en que las primeras etapas de la actividad turística comunitaria se debe desarrollar con el acuerdo de todos, o al menos la mayoría, ya que un emprendimiento turístico que está en función de las comunidades locales debe de seguir un camino bastante complicado antes de llegar a un punto en que la actividad, ya lucrativa y sostenible sea parte de los comuneros y se vuelva un compromiso.

2.6 Reseña histórica del Turismo Comunitario en Ecuador

Ecuador siendo un territorio considerablemente pequeño, pero estratégicamente ubicado posee mayor diversidad de ecosistemas y culturas vivas, está considerado entre uno de los 17 países mega diversos del mundo.

Las comunidades indígenas y rurales empezaron lentamente durante las tres últimas décadas del siglo XX a plantearse también la relación con la actividad turística acuñando una propuesta propia que se denomina turismo comunitario. Esta forma de hacer turismo constituye una oferta construida, gestionada y controlada por la misma comunidad y tiene como principal rasgo diferenciador la distribución de los beneficios. Así podemos decir que el turismo comunitario se desarrolla a partir de los años 80, basándose en la búsqueda de alternativas económicas y sociales complementarias a sus actividades tradicionales beneficiando a familias indígenas y campesinas. Existen tres etapas claramente marcadas, las cuales son:

Tabla 2. Historia de Nacionalidades Indígenas Ecuatorianas.

Los inicios: 1980 – 2000	El reconocimiento institucional, del sector privado y del mercado (2000 – 2003)	Etapa de estancamiento en políticas públicas y reorganización de la FEPTCE (2004 – 2005)	La lucha de comunidades y sus organizaciones por tener voz propia (2005 en adelante)
<p>La sensibilización por la conservación del ambiente ha ido de la mano de la aparición de la nueva demanda de destinos naturales. Ecuador a partir del posicionamiento del producto Galápagos, que inició en 1968 propició llegada de visitantes a otras zonas continentales de gran diversidad ecológica donde se ubican la mayoría de las comunidades. Este nuevo mercado empezó a ser conocido como Ecoturismo convirtiéndose en potencial inestimable para las comunidades (inicialmente amazónicas) en su lucha por la supervivencia cultural, social y económica. Así las comunidades pasaron dos décadas como parte de la oferta de ecoturismo llegando a ser gestores de su propia propuesta de turismo comunitario.</p>	<p>Para el año 2000, se habían puesto las bases para una gestión turística planificada y desde una perspectiva de política de Estado, lo cual se expresó sobre todo en la formulación de la nueva ley de Turismo, debatida el año 2002 y aprobada en diciembre del mismo año, así como la implementación de políticas nacionales relevantes (la descentralización turística a gobiernos locales), la creación de estadísticas turísticas (CST), el estudio sistemático de los mercados y el impulso del turismo comunitario y su organización (FEPTCE).</p>	<p>Dentro de este año existe un estancamiento debido a la rotación de tres Ministros de Turismo. En este periodo la FEPTCE se reorganiza y busca una consolidación interna, con el apoyo de actores externos, como la cooperación internacional y los organismos de defensa de los pueblos indígenas.</p>	<p>Para este año ya está consolidada la Federación Nacional (FEPTCE), el reconocimiento específico en la nueva Ley de Turismo y la formulación de incipientes políticas a nivel de Estado, expresan un punto que rubrica con claridad la presencia con voz propia del turismo comunitario en el contexto nacional. De aquí en adelante depende mucho el desarrollo del turismo comunitario de: la maduración de operaciones, búsqueda de acceso directo al mercado nacional e internacional, solidez organizativa de la FEPTCE como gremio del turismo comunitario.</p>

Fuente: Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social.

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

En esencia, las décadas 80 y 90 estuvieron marcadas por la dinámica de las comunidades en la defensa del control del territorio, los recursos naturales y sus recursos culturales. El turismo comunitario se convierte en una estrategia válida siendo el componente principal de esta estrategia la organización política, el derecho de la tenencia de la tierra, la supervivencia de la cultura, la conservación del entorno natural y el ecoturismo como base comunitaria, creando fuentes de trabajo por ende la superación de la pobreza y desarrollo sostenible.

2.7 Leyes relacionadas con el Turismo Comunitario

Las leyes en relación con el Turismo Comunitario colaboran con el manejo adecuado, buscan regular las actividades especialmente receptoras internas y sociales, proyectos, programas y lugares de prestación de servicios complementarios como organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo obviamente comunidades indígenas y campesinas.

(Ver Anexo 1)

2.8 El Buen Vivir

El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el 'Sumak Kawsay', que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

En concreto el Buen Vivir de acuerdo a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2013) considera:

La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)". El Buen Vivir se planifica, no se improvisa. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito.

Los proyectos planteados que funcionan como materia prima para definir estrategias de desarrollo en el Plan Nacional para el Buen Vivir buscan el cambio para este país construyendo un estado plurinacional e intercultural. El SENPLADES a través de estos se compromete a impulsar y valorizar las entidades culturales de todos los pueblos y comunidades de nuestro país, como lo plantea en el Plan Nacional para el Buen Vivir (2013 – 2017):

Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”. La construcción de una identidad nacional en la diversidad requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que nos representan: las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible. Este objetivo propone estrategias para fortalecer la identidad plurinacional e intercultural, mediante la preservación y revitalización del patrimonio y de las diversas memorias colectivas e individuales, así como mediante el impulso de industrias culturales con contenidos diversos e incluyentes. (SENPLADES, 2013, p. 181). Es decir, busca potenciar las actividades comunitarias en base del respeto y valoración y reconocimiento de la diversidad de la cual son actores principales.

Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”. El presente objetivo propone el derecho ciudadano a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y sustentable, y la garantía de los derechos de la naturaleza, a través de una planificación integral que conserve los hábitats, gestione de manera eficiente los recursos, repare de manera integral e instaure sistemas de vida en una armonía real con la naturaleza (SENPLADES, 2013, p. 221-222). El estado asume la responsabilidad con la naturaleza, como también cada uno de nosotros es fundamental que sepamos aprovechar esta biodiversidad de manera adecuada, mediante su conservación y su uso sustentable.

CAPÍTULO III

MICRO ENTORNO DE LA COMUNIDAD CHIGUILPE

3.1 Turismo en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.



Ilustración 5. Zonas Administrativas del Ecuador

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas ubicada al norte región costa del país forma parte de la zona de planificación 4 conjuntamente con la provincia de Manabí. Su nombre se debe a la presencia milenaria de indígenas con su cabello pintado de rojo achiote los Tsáchilas o también conocidos como los colorados, son una de las comunidades indígenas más reconocidas por sus costumbres y cultura medicinal y ancestral. En esta provincia encontramos ocho comunas Tsáchilas, una de ellas es la comuna Chigüilpe, considerada como sede ya que aquí residieron los últimos gobernadores vitalicios Abraham Calazacón y Nicanor Calazacón. Esta comunidad Tsáchila ha construido su propio centro turístico comunitario el mismo que lleva el nombre de Tolón Pelé. (Franco, 2014)

La fácil accesibilidad es uno de los aspectos más significativos y que atrae a los turistas y que de una u otra manera hace que la visiten a la provincia. Es centro de cinco ejes viales: Santo Domingo-Manabí, Santo Domingo-Guayas, Santo Domingo-Pichincha, Santo Domingo-Los Bancos, Santo Domingo-Esmeraldas. Ubicada en el corazón de Ecuador, la provincia es privilegiada por la riqueza étnica y exuberantes paisajes naturales que posee.

Entre sus principales actividades económicas está el comercio, la ganadería, la agricultura y el turismo. Esta última ha mejorado su oferta, aplicando sistemas de sostenibilidad y valorando sus peculiaridades y riqueza étnica que es eje fundamental de conservación y desarrollo.

Santo Domingo posee 140 atractivos turísticos según datos de la Dirección de Turismo de esta ciudad, 102 atractivos turísticos naturales (72,35%) y 38 atractivos culturales (27,65%). Existen fincas agro turísticas, senderos turísticos, el cerro el Bombolí que forma parte de la reserva nacional de los Ilinizas, bosques y reservas ecológicas, deportes extremos como el rafting, tubing y escalar rutas con cascadas, son el atractivo principal de visitantes extranjeros y el recurso más importante, al mismo tiempo llamativo tanto para ecuatorianos y extranjeros; otro de los atractivos fundamentales es el turismo comunitario Tsáchila, que se ha mantenido sin perder identidad, pese a la agresiva colonización, los mismos que mediante proyectos impulsados y cofinanciados por el Instituto de Economía Popular y Solidaria- IEPS han fortalecido sus costumbres y cultura, surgido y creado su propio CTC con cabañas para hospedaje llamado Tolón Pelé, en el caso de la comuna Chigüilpe, con un apoyo económico de USD 122.000 favoreciendo a 61 familias.

De acuerdo al último Registro Catastral Turístico realizado por el Ministerio de Turismo, se determina que existen 890 establecimientos que prestan servicios turísticos en esta Zona 4, de los cuales en la provincia Tsáchila se encuentran 110 entre alojamientos de diverso tipo y categoría (hoteles, hosterías, hostales, pensiones, refugios, residenciales y moteles). 165 son establecimientos que expenden comidas y bebidas entre los que cuentan: bares, cafeterías, fuentes de soda y restaurantes, y 16 son agencias de viajes y operadores turísticos.

Tabla 3. Hoteles, restaurantes y agencias de viaje de la Zona 4

Provincia	Manabí	Sto. Domingo de los Tsáchilas	TOTAL	Sto. Domingo de los Tsáchilas (%del total)
Alojamiento	301	110	411	27%
Comidas y Bebidas	258	165	423	39%
Agencias de viajes y Operadores	40	16	56	29%
Total	599	291	890	33%

Fuente: Registro catastral turístico del Ecuador e-REGITUR

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

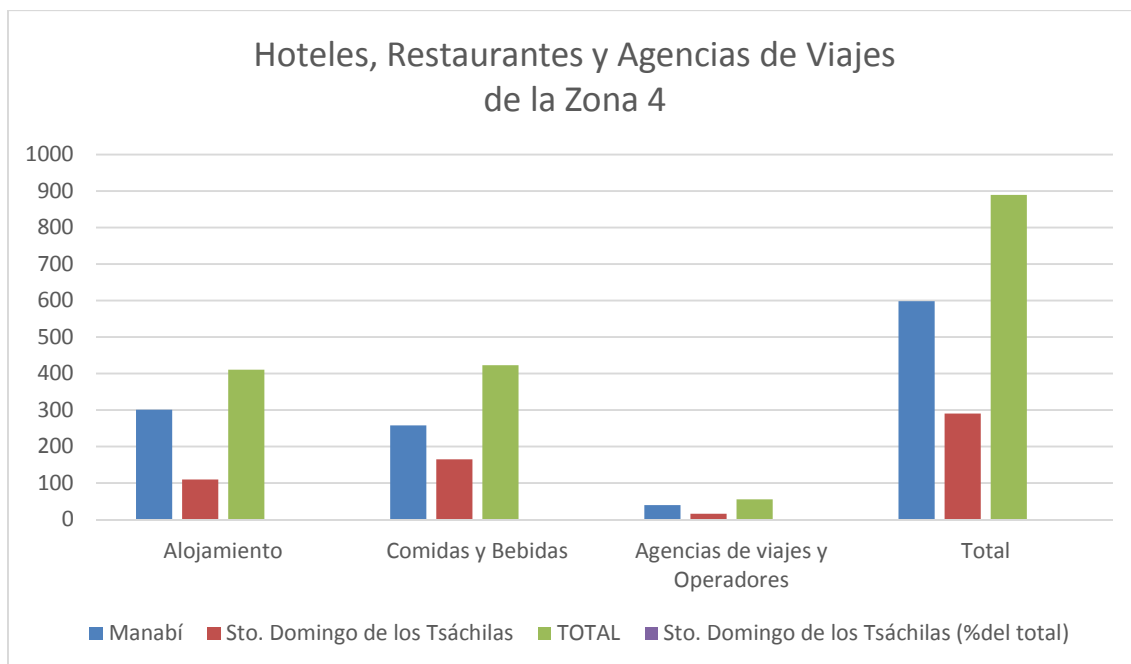


Ilustración 6. Hoteles, restaurantes y agencias de viaje de la Zona 4

Fuente: Registro catastral turístico del Ecuador e-REGITUR

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

Cuando nos referimos al micro entorno hablamos de un conjunto de influencias internas que benefician y afectan una comunidad, provenientes de ellas: la estructura, la cultura de organización, políticas de desarrollo, entre otros que podemos dividir en:

3.2 Ámbito de análisis

Los Tsáchilas habitan una región fluvial que rodea la ciudad de Santo Domingo, una zona intermedia entre Andes y la costa del Pacífico de Ecuador. A una altitud de entre 400 y 500 metros sobre el nivel del mar. El territorio actual de lo que es Santo Domingo, desde la época de la Colonia era parte del terreno montañoso de la cordillera occidental llamada en ese entonces "Provincia de los Yumbos".

Datos generales de Santo Domingo de los Tsáchilas

Provincia: Santo Domingo de los Tsáchilas

Capital: Santo Domingo

Ubicación: Al Suroeste de Pichincha. A 133 kilómetros de Quito

Superficie provincia: 3.523 Km² (no se consideran los 316 km² de La Concordia)

Altitud: 655 msnm.

Temperatura media: 25,5°C

Clima: Tropical Húmedo

Tasa de crecimiento: 3,7%

Limita: Provincias de Pichincha, Esmeraldas, Manabí, Los Ríos y Cotopaxi.

Población: 450 mil habitantes (estimación proyectada)

Parroquias urbanas: Zaracay, Chiguilpe, Río Verde, Abraham Calazacón, Bombolí, Santo Domingo de los Colorados y Río Toachi.

Parroquias rurales: San José de Alluriquín, Puerto Limón, Luz de América, San Jacinto del Búa, Valle Hermoso, El Esfuerzo y Santa María del Toachi.

La comunidad Chiguilpe está ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas en el cantón Santo Domingo parroquia Luz de América.

3.2.1 **Ámbito físico espacial.**

3.2.1.1 *Ubicación y límites.*

La ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas está situada en los flancos externos de la cordillera occidental de los Andes, la provincia tiene de superficie 3.857 km², a una altitud de 625 msnm, se encuentra a 120 km, de distancia del mar. Limita al norte y al este con Pichincha, al noroeste con Esmeraldas, al oeste con Manabí, al sur con Los Ríos y al sureste con Chimborazo. La comunidad Chiguilpe se encuentra ubicado en la parroquia Luz de América al suroeste a 11 km de la ciudad, tiene una extensión de 1285 hectáreas.

Tabla 4. Límites de la Parroquia Luz de América.

Sus límites son:	
Norte	Parroquia Puerto Limón y Sto. Domingo de los Tsáchilas
Sur	Parroquia Patricia Pilar
Este	Parroquia Sto. Domingo de los Tsáchilas
Oeste	Provincia de Manabí

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

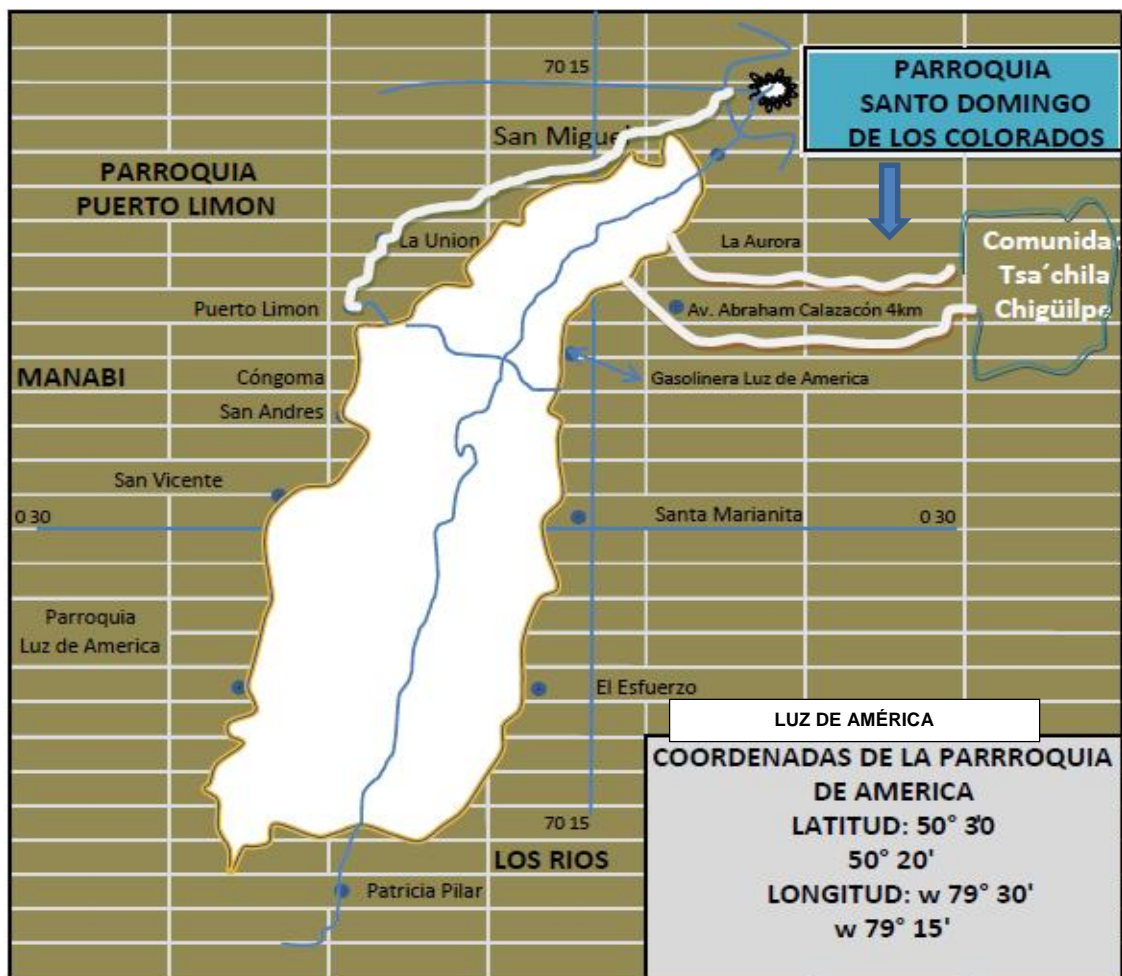


Ilustración 7. Ubicación y Límites de la comunidad tsáchila Chigüilpe

Fuente: MINTUR

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

3.2.1.2 Características Climáticas.

Se encuentra en la región Costa, predomina el clima tropical lluvioso, el verano se caracteriza por temperaturas bajas (18°C a 33°C), las cuales transcurren de julio a diciembre. El invierno está caracterizado por temperaturas altas (23°C a 34°C-38°C), las cuales están presentes desde enero hasta mayo. Su temperatura promedio es de 25,5°C.

3.2.2 Ámbito Socio Cultural

3.2.2.1 Población.

En base al último censo realizado y a datos del CODENPE, se han registrado 2.640 personas de nacionalidad tsáchila, siendo 345 personas de la comuna chigüilpe con 115 familias divididas en 1.285 hectáreas.

La importancia de los pueblos indígenas no está dada por su número. Son elementos centrales de nuestra comunidad nacional. Los indígenas, como ningún otro sector del país, han contribuido al desarrollo de la conciencia de la diversidad.

3.2.2.2 Vestimenta.

El vestido de los hombres es sencillo y ligero, se lo denomina palompoé. Está conformado de:

- Mapchozmp que es un taparrabo bicolor en azul y blanco, de forma rectangular que los colonos llaman chumbillina.
- El berequé complementa la prenda anterior es una faja de algodón bastante larga con la que sujetan a la cintura el taparrabo.
- El paniú es un pedazo de tela que se echan sobre el hombro izquierdo, casi siempre es de algodón en colores muy fuertes como rojo y amarillo.
- El jalí es de uso complementario, consiste en una larga manta de algodón de color blanco que se emplea en días fríos.

Los adornos más empleados son el calastushilli y el mishilli. El calatushilli es una pulsera de plata maciza con una ligera abertura para insertar la muñeca. En los dos extremos se practican dos orificios en los que se pasan hilos de colores para sujetarlos. Comienza a usar este adorno como prueba de virilidad en el momento en que se casan; si enviudan se lo retira en señal de luto. El mishilli es una especie de coronita de algodón que se coloca en la cabeza en el casco de pelo endurecido por el achiote. Para que no se dañe la lían cuidadosamente con hilo.

La vestimenta de la mujer es sencilla y acorde a sus necesidades cotidianas:

- Tunán: una falda de líneas más finas que la de los hombres, los colores representan el arco iris, son el rojo, amarillo, verde, naranja, azul y morado. No usan faja para ceñir la cintura.
- Kachidonun: es una tela de colores ligera que usan para cubrirse el dorso, esto por influencia de las religiones ya que determinaron que es una falta de respeto e incide al morbo.

Sus principales adornos son: la bitadé o manilla, que acostumbra lucir dos en cada brazo y que se fabrican con abalorios multicolores. Una de ellas va en la muñeca y la otra en la parte superior del antebrazo. En la primera manilla prefieren los colores blanco y azul (fibacán y lo´sinba); y en la otra el verde (lo´sinban). El bípode o collar es el adorno más complicado y que distingue a las mujeres tsáchilas. Lo llevan en cinco o seis cuentas que suelen llegarles hasta el abdomen. Generalmente este collar está formado por pepas de San Pedro, churos grandes y pequeños, huesecillos de aves o animales de monte y semillas.

Los Tsáchilas usan toda clase de adornos, como las pinturas faciales, corporales y el empastado del cabello con el achiote (bixa orellana) en el caso de los hombres que consiste en mezclar leche de sandí con achiote hasta formar una pasta.

El proceso de pintarse se denomina maliquedé. La pintura del cuerpo (pecho, brazos, y piernas) se conoce como pucalé quedé; y la del rostro, caforó quedé, cada una de ellas tiene un nombre específico y su proceso de ejecución es diferente.

Las pinturas faciales de la mujer son más complicadas que las del varón. Las líneas son finas con ligeros puntitos en los bordes, de suerte que, miradas a cierta distancia, pareciera que han dibujado un ciempiés.

(Ver anexo 2.)

3.2.2.3 Vivienda.

La vivienda de los tsáchilas antiguamente era rectangular de 7 a 15 metros de longitud y de 5 a 10 metros de ancho, se construían generalmente a orillas de los ríos por los beneficios que esto proporcionaba, como lavar, bañarse, hacer sus ritos y limpiezas, pescar. La casa era una sola pieza con ventanas grandes dividida en dos por una pared. Las paredes de chonta guadua o pambil rajado. Los pilares de pambil rollizo. La cubierta de paja, el piso era de tierra del mismo suelo al cual lo compactaban con el material del río para evitar el polvo. Estaban separadas por cada agrupación familiar de 3 a 4 km debido al escaso alimento por su baja actividad agrícola.

Al pasar el tiempo por el motivo de las fuertes lluvias e inundaciones que sufrieron tuvieron que cambiar su forma de construcción de sus casas y hacerlos sobre bases de palos que servían como cimientos a una altura de un metro, las escaleras para subir a la casa estaban hechas de caña guadua.

En la actualidad sus casas son concisas elevadas, de tablas o de guadua picada, y techos mayormente de zinc cubiertos por paja, con paredes de tabla, no se encontraban dos casas, que se encuentren a la vista de otra, hoy por los colonos es notable ver que las casas se encuentran no muy separadas unas de otras.

(Ver anexo 3.)

3.2.2.4 Festividades.

La única fiesta tradicional que tiene la comunidad Tsáchila y en la que se reúnen todos los miembros de las comunas para reencontrarse con sus raíces, saludar a sus familias, intercambiar sentimientos de prosperidad y amistad, es la llamada “Kasama” en tsáfiqui, que significa “Nuevo Día”, y que para ellos significa un nuevo año. Se celebra el día sábado de gloria de los católicos.

Durante este día de celebración realizan presentaciones de danza, teatro, música y concursos autóctonos de la nacionalidad como por ejemplo usar el arco y la flecha, subir el palo encebado, etc., existen también demostraciones de habilidades en caza y pesca.

El festival del Mú en español el carnaval del achiote es una fiesta que ha sido adaptada a las fiestas del carnaval que celebran los mestizos. Preparan comida y bebidas típicas, danzas, concursos y presentaciones artísticas Tsáchilas. Para la etnia el festival del Mú es un homenaje que rinden al achiote y que justamente en estas fechas florece, lo que significa “vida”, ya que antiguamente los antepasados usaban el achiote para protegerse de las diferentes enfermedades que los acechaban.

3.2.2.5 Educación.

En la comuna chiguilpe lo primero que encontramos es el “Centro de formación cultural Tsáchila Tolón Pelé”, un aula espaciosa que fue diseñada para impartir las clases los días sábados, se dan clases referente a su etnia (idioma tsafiki, música, artesanías y tejidos) a las cuales asisten estudiantes Tsáchilas de las siete comunas en horarios de 15:00 a 17:00.

Allí se ubica también la Escuela Fiscal Enrique Terán, en la misma que estudian 110 niños entre mestizos, afro ecuatoriano, chachis, y Tsáchilas, tres de sus cinco maestros son de nacionalidad tsáchila.

3.2.2.6 Salud.

La comunidad cuenta con un sub centro de salud pública “La Aurora” cercano, ubicado a 5 km de este sector comunero aunque es utilizado únicamente como última opción ya que primeramente acuden a los curanderos o shamán (pone) propios de su comuna o cercanos al lugar quienes son los conocedores de los métodos de curación.

Los Tsáchilas están considerados como uno de los pueblos con mayor conocimiento medicinal (herbología y baños de asiento) en el continente americano. Pero a pesar de esto su salud se ha visto afectada por el cambio de costumbres en su alimentación, contaminación de los ríos de los cuales se proveen agua y por pérdida de su bosque y territorio para la agricultura, lo que les crea un obstáculo y deja fuera de las manos de los shamanes el poder curar enfermedades que antes no les aquejaban y en estos casos deben acudir por fuerza mayor a los diferentes centros de atención medica públicos.

Tabla 5. Establecimientos de Salud Pública en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas.

HOSPITALES	Y	Dirección	Teléfono
SUBCENTROS			

Dirección Distrital De Salud Nº 23D01	Av. Quito Y Latacunga	02 2753563
Hospital General Dr. Gustavo Dominguez Zambrano	Av. Las delicias y Av. Quito km 1.	02 3836260
Dirección Distrital De Salud Nº 23D02	Av. Abraham Calazacon Y Calle D, Urb. Los Rosales Sto.Domingo.	02 2742230

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

3.2.3 Ámbito ecológico territorial.

3.2.3.1 Hidrografía.

Es una de las zonas con mayor pluviosidad del país. Tiene una gran riqueza hidrológica, existen cinco cuencas y micro cuencas importantes: al este y noreste, el curso medio y bajo del Toachi, perteneciente a la cuenca del río Blanco; al sur, la sub-cuenca del Borbón, que pertenece a la gran cuenca del río Guayas y empata con el Babis (Niño Torres); al suroeste, la sub-cuenca del río Peripa; al noreste, la sub-cuenca del Quinindé que, al igual que la sub-cuenca del Blanco, al noroeste, pertenecen a la cuenca del río Esmeraldas. La ciudad se encuentra al final de la hoya del río Toachi, el mismo que se ubica al lado oriente de la urbe. (EcuRed, s.f.)

Actualmente las comunas en especial la comuna chiguilpe quienes fueron los primeros en denunciar a la fiscalía, están sufriendo la pérdida de los beneficios de los ríos que cruzan por su área debido a tanta contaminación. Según el informe de 66 páginas presentado por el MAE llamado "Caracterización de los ríos de Santo Domingo", esta contaminación ha sido provocada por lubricadoras y lavadoras de vehículos, urbanizaciones, cooperativas de viviendas, haciendas ganaderas, empresas de faenamiento de ganado y cerdo y a una extractora de aceite que botan los desechos directamente a los ríos sin ningún tipo de proceso anticipado matando a los peces, caracoles, cangrejos y otras especies de consumo para la comuna. <http://www.elcomercio.com/actualidad/rios-santodomingodelostsachilas-contaminacion-denuncia-ministeriodelambiente.html>

3.2.3.2 Fauna.

Por su cercanía a Quito se puede observar aves del subtrópico andino como colibríes. La provincia se caracteriza por la variedad de animales que se puede observar entre ellas tenemos: pájaros carpinteros, el tucán, guacamayos, periquitos y garzas buayeras que llegan con el verano. Entre los mamíferos tenemos la guatusa, armadillo, tigrillo y cuchucho. Culebras muy peligrosas como la mata caballo, corales, boas y las X. Dentro de la comuna se

pueden observar también micos, tapir, nutrias, comadrejas, tortuga de agua dulce, ostras, ardillas.

3.2.3.3 Flora.

La flora de toda la provincia es considerada como uno de los atractivos importantes están entre ornamentales, frutales y forestales tales como: el roble, achotillo, bambú, sangre de drago, guayacán blanco, la teca, laurel, cedro, árboles legendarios como los ceibos de más de 700 años, moral fino, caña guadúa,

Muchas especies propias de la zona sirven para realizar estudios. Como las diferentes plantas medicinales que son usadas por los miembros de las comunas tsáchilas: hiel de sol, árbol copal, tangaré, pingu, árbol pumbacara, el achiote, árbol sopo tedeé, ayahuasca, diku y checheró estas dos últimas sus semillas eran usadas para realizar artesanías como collares y pulseras por los antepasados.

3.2.4 *Ámbito económico productivo.*

La ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas es el punto de encuentro entre la sierra y la costa, desde aquí se enlazan las ciudades más importantes. Tiene cuatro vías de acceso que la vinculan con las provincias del Guayas, Pichincha, Latacunga y Esmeraldas por ende el comercio es favorable. Aquí se desarrolla la más grande feria ganadera del país cada año, esta actividad genera alrededor de cien millones de dólares anuales.

3.2.4.1 Sector productivo primario.

3.2.4.1.1 Ganadería y Agricultura.

En cuanto al sistema económico tradicional de los Tsáchilas antiguamente se basaba en la caza eran excelentes cazadores, las guantas y las guatusas eran los animales que más atrapaban, la pesca en la que usaban dos tipos de redes, la atarraya una de ellas, trampas y venenos naturales como el barbasco en la pesca fluvial, referente a la recolección de frutos y agricultura sigue siendo fuente principal de ingreso, exportan el orito, además de este producto cultivan y exportan a ciudades vecinas el verde, piña, plátano, yuca, cacao, malanga, caña de azúcar, maní, maíz, pimienta, naranja y otras frutas.

3.2.4.2 Sector productivo secundario.

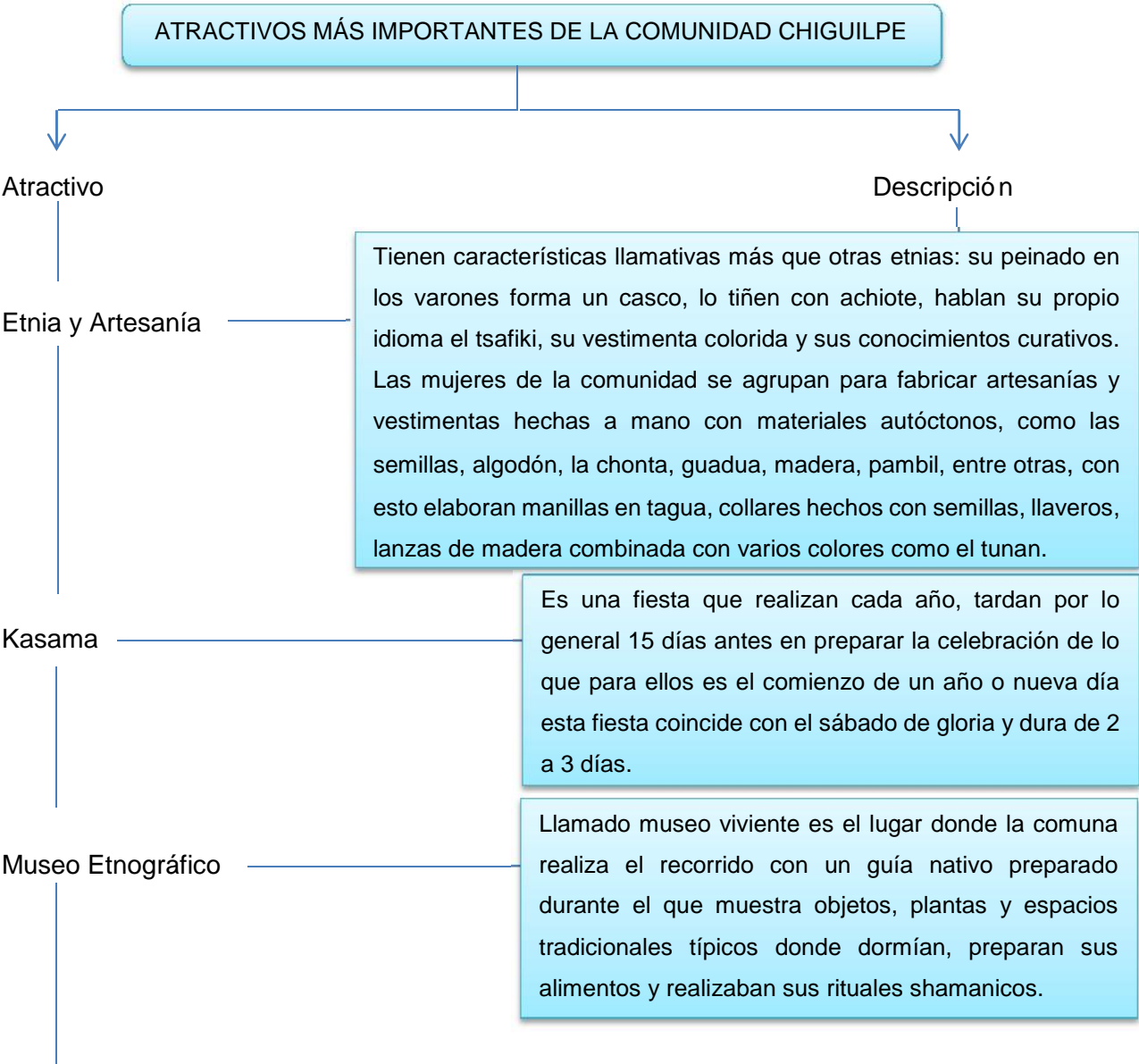
3.2.4.2.1 Desarrollo Turístico.

El área de la comunidad Tsáchila como en toda la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas se caracteriza por sus impresionantes bosques tropicales, ríos, cascadas y

animales silvestres, lo que atrae a los turistas son los nativos de esta zona ya que son ícono de la provincia, de ellos se conocen sus costumbres e inigualable conocimiento en medicina ancestral tradicional, todo esto lo convierte en un sitio especialmente atractivo para desarrollar turismo comunitario, ecoturismo, turismo de salud.

Existen dos Centros Turísticos Comunitarios: Shuyun Tsáchila en el km 10 de la vía al Poste y Tolón Pelé en el km 7 de la vía a Quevedo desde aquí a 4km se encuentra la misma que es parte de la Comuna Chigüilpe. Ambas cuentan con hospedaje en cabañas, alimentación y esparcimiento. En Tolón Pelé se puede conocer sobre la medicina ancestral, cultura tradicional, comida típica, shamanismo y un árbol que tiene 200 años de edad, símbolo de la nacionalidad. En estos últimos años se han esforzado mejorando su gestión turística, en la promoción y mantenimiento del C.T.C Tolón Pelé siendo ellos mismos quienes administran esta actividad, lo que les ha ayudado a despertar y conservar el interés de los turistas por visitarlos, esto los ha ayudado a convertirse en una empresa fuerte y con beneficios reales.

Tabla 6. Lista de atractivos más destacados de la comunidad chiguilpe.



Música y Danza

La marimba, el bombo y el tambor son los instrumentos con los que crean la música, hechos de tagua y chonta, los canticos por ellos entonados son en agradecimiento hacia la naturaleza. Sus danzas representan el movimiento de las plantas y sus animales.

Shamanismo

Los Tsáchilas poseen un gran conocimiento médico vegetal. El Shaman "PONE" es un hombre religioso, autoridad y ministro sagrado, sana y conoce todos los secretos y propiedades de las plantas. El Shamán viaja hacia distintas dimensiones, recorre el cielo, la tierra y los mundos subterráneos para visitar al Dios Pipowa y ofrecerles una serie de presentes en nombre de su nación, para luego ir a librar a la persona enferma cuya alma o cuerpo ha sido apresada por las fuerzas del mal y de enfermedad.

Fuente: Recuperado de <http://culturasexoticas.blogspot.com/2011/>

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

3.2.5 Ámbito político administrativos.

La comunidad Tsáchila es una nación ancestral, conformada desde antes de la creación del Estado Ecuatoriano, se organizan en siete comunas: Chigulpe, Cóngoma, Búa, Naranjos, Otongo Mapalí, Peripa y Poste. Para la comunidad la familia es el núcleo principal, este núcleo principal está dirigido por un anciano, sin embargo, la mayor influencia la tienen los "Pone" sobre los Tsáchilas. Las comunas se constituyen en núcleos de cooperación y ayuda mutua. Tiene dos formas de autoridad: el Cabildo, organización de nuevo tipo establecida por el Estado, y la tradicional con un jefe llamado "Miya", que legendariamente siempre ha sido un "Pone" o "Shaman", como su máxima autoridad. El "Miya" ordena las actividades cotidianas de la comunidad y cura las enfermedades, ya que tiene el poder que le dan los espíritus; es quien preserva la memoria colectiva y el saber de su pueblo y lucha por la defensa de su identidad y su cultura; por lo tanto, es el guía espiritual y conductor social y político.

En cuanto a la estructura organizativa de la Nacionalidad Tsáchila está constituida jerárquicamente por la Asamblea General, quienes la conforman son la máxima autoridad, los miembros deben ser mayores de 18 años, luego está el Consejo de Gobernación, los Cabildos Comunales y las Comisiones Comunales. Los Cabildos Comunales se sujetan a la Ley de

Régimen de Comunas y presenta la terna para la elección del Teniente de la Comuna que lo representa en el Consejo de Gobernación; ante su ausencia, lo sustituye el Gobernador.

En el caso de la administración para las mejoras de obra y de justicia, los Cabildos son la primera instancia de solución; las resoluciones allí tomadas sirven como documento de antecedente para las resoluciones de otras instancias.

El Gobernador es la autoridad inmediata y representativa de la nacionalidad Tsáchila y es electo en forma democrática en Asamblea General, con voto secreto; su nombramiento es de carácter vitalicio, sin ser hereditario. Legendariamente, siempre el Miya ha sido Pone y puede ser destituido por causas especiales contempladas en el Estatuto.

El Consejo de Gobernación está conformado por los Tenientes de las Comunas y está presidido por el Gobernador y, en su ausencia, por el Presidente del Cabildo.

Actualmente, la nacionalidad Tsa'chila está luchando por mantener su forma de gobierno ancestral.

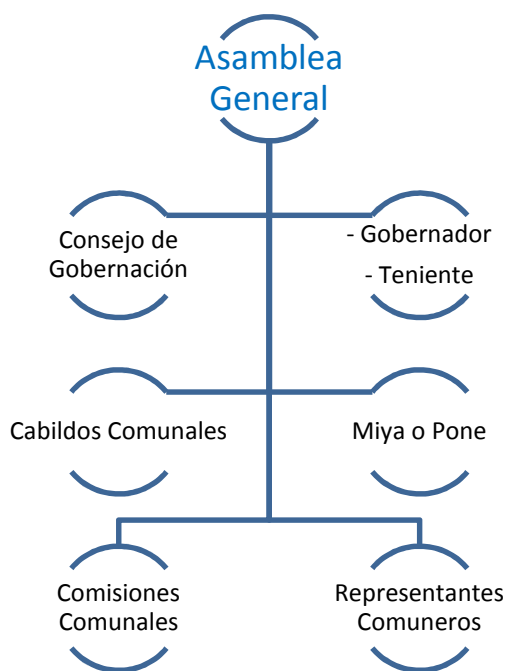


Ilustración 8. Organigrama de la Estructura Administrativa.

Fuente: Albertina Calazacón.

Elaborado por: Vicuña, Jesenia.

3.3 Localización y delimitación de la comunidad Chigüilpe

3.3.1 Localización.

La comunidad Chigüilpe se encuentra ubicado en el suroeste a 11 km de la ciudad, tiene una extensión de 1285 hectáreas; es de fácil acceso, llegar a la Comuna Chigüilpe, desde el centro de Santo Domingo toma aproximadamente 20 minutos en vehículo propio o en un taxi. Existe

la alternativa de tomar un bus urbano que tenga la ruta de “Vía Quevedo Km 7”, desde este lugar hay 4 km hasta el C.T.C Tolón Pelé de la comunidad Chigüilpe, el mismo que pertenece a la parroquia Luz de América.

3.3.2 Datos Históricos.

Los Tsáchilas eran nómadas, migraron desde centro américa y al llegaron a sud américa pasaron por Latacunga, Ambato, Quito, buscando un mejor estilo de vida y siempre buscando estar cerca de los ríos, se asentaron en territorio de Cocaniguas, Niguas, Yumbos, es por esto que estas culturas tienen características muy parecidas entre sí con su estilo de vida, alimentación, vivienda y costumbres. Los primeros que se asentaron en el área donde ahora se encuentran los Colorados son los Cocaniguas y Niguas, luego llegaron los Yumbos, esta no fue invasión sino más bien un asentamiento en donde compartieron cada una de sus culturas ya que estas se caracterizaban por ser pacíficas. Vivían en el año 1959 plácidamente en un territorio de montaña virgen y sin límites pero no tenían una organización legal, sino tradicional; lo que se les complicó con el inicio de la construcción de las vías nacionales que pasan por Santo Domingo y por las noticias que se daban por la nueva Radio Zaracay, sobre la existencia de un extenso territorio considerado baldío y de propiedad del Estado ecuatoriano, se previno que se produciría una desbordada posesión de tierras por parte de los nuevos colonos; de esta forma, se decidió tramitar la inmediata legalización de la organización de las comunas de los “Colorados” de acuerdo al reglamento del Ministerio de Bienestar Social, requisito indispensable para la escrituración de las tierras que ellos ocupaban. Posteriormente en el año 1961 fueron entregados personalmente por el presidente en ese tiempo Velasco Ibarra los títulos de propiedad a miembros de las comunas. Fueron legalizadas de forma global y no individual para cada comuna, con el fin de preservar la unidad y la conservación de su cultura, evitando la división y venta de tierras que sería una amenaza para su integridad. Se conoce que antiguamente la población rodeaba los 30.000 habitantes lo que disminuyó rápidamente debido a epidemias como la difteria, viruela y fiebre amarilla que mató a gran cantidad de la población indígena (Domínguez, 2012).

El termino Tsáchilas significa “verdadera gente”, son una nacionalidad que aún conserva su idioma nativo tsáfiki que significa verdadera palabra. Son conocidos como colorados por el color de su peinado con achiote.

Anteriormente vivían aislados de los blancos y mestizos lo que los mantenía lejos de toda influencia, pero al pasar los años los mestizos han poblado áreas cercanas a ellos por lo que han sufrido cambios en su forma de vida y costumbres.

El nombre de la comuna Chuiguilpe proviene de Chiguica, que significa caracol de río, el cual es una especie de molusco que se podía encontrar fácilmente en los ríos Chigüilpe, Pove y Baba, ríos cercanos al sector de la comuna.

Chigüilpe es la sede de la nacionalidad Tsachila ya que los últimos gobernadores Abraham Calazacón y Nicanor Calazacón pertenecieron a esta comunidad.

El Plan de Desarrollo Turístico Local para la Comunidad Chigüilpe, en donde funciona actualmente C.T.C Tolón Pelé creado en el año 2009 y culminado en el 2014, fomenta el turismo por ende el interés del mundo por conocer sobre sus costumbres, forma de vida y conservación de los mismos. El nombre de Tolón Pelé fue dado por el árbol que mide 63 metros con el mismo nombre que significa en tsáfiqui To = tierra, lón es igual a surgir y pelé es árbol, es uno de sus árboles más antiguos de la comuna, según los estudios realizados por estudiantes de la ESPE, este árbol tiene 300 años.

3.3.3 Situación actual de la comunidad Chigüilpe.

La comunidad durante los ocho años que lleva desarrollando la actividad turística comunitaria han logrado avances destacados como la creación de senderos naturales señalizados, publicidad por medio de redes sociales por iniciativa propia como Facebook, twitter e Instagram, a sus costumbres han incorporado hace dos años el llamado festival del mú o achiote, para los nativos, esta semilla es una fuente de vida, este festival lo desarrollan a la par con las festividades del carnaval.

Actualmente son veinte familias las que participan en el C.T.C Tolón Pelé distribuidas en diferentes áreas restaurante, artesanías, guianza y limpiezas reforzadas.

La comunidad trabaja en equipo en el mantenimiento de la infraestructura del lugar y para mantener el interés vivo en los turistas.

3.4 Análisis de la oferta y la demanda

3.4.1 Oferta.

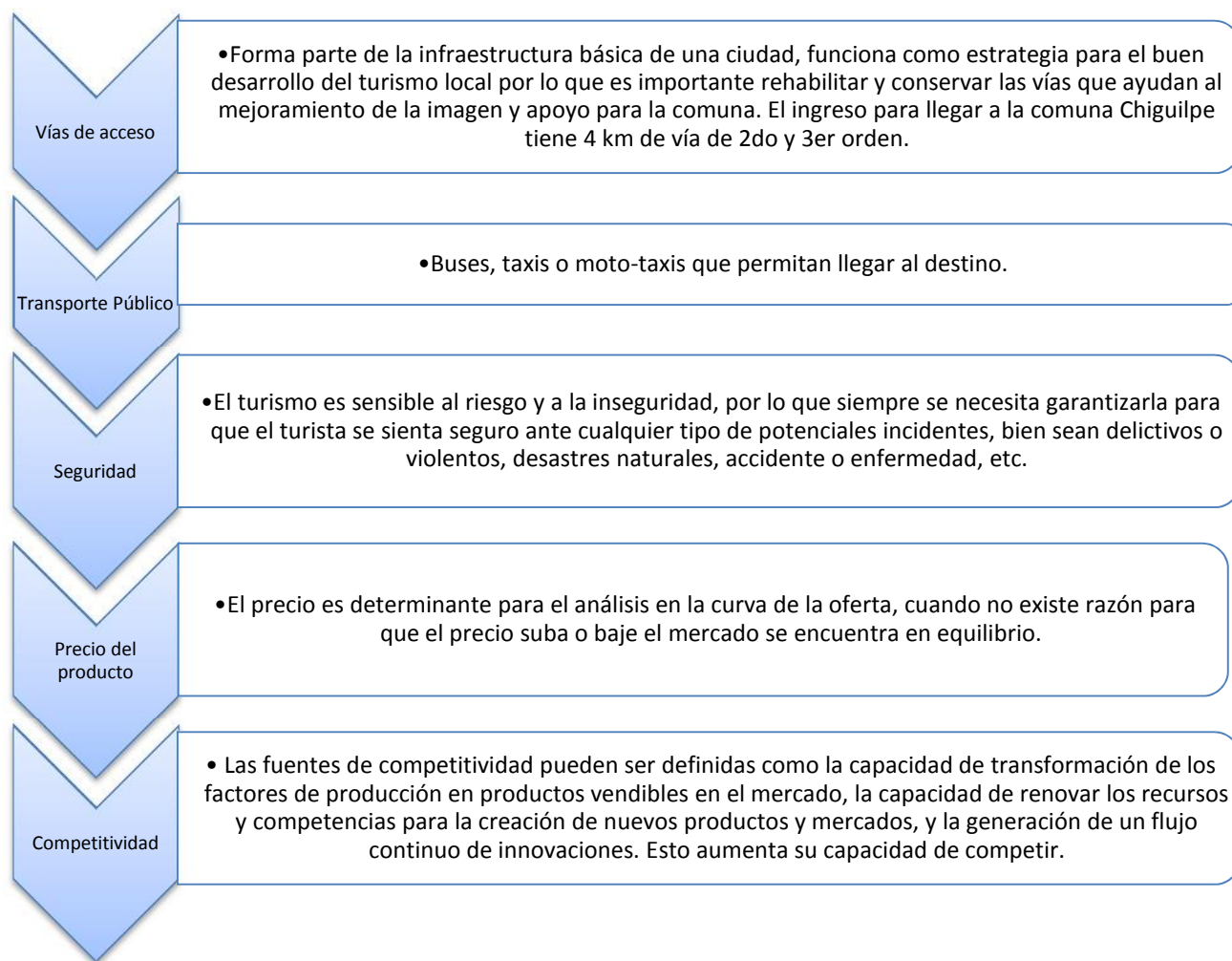
La oferta se define como la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a ofrecer a diferentes precios y condiciones dadas, en un determinado lugar y momento.

El éxito en el negocio turístico depende de las características de la oferta turística, de su diferenciación, diversificación y singularidad. En cuanto a nuestro país Ecuador se caracteriza a más de su diversidad natural también por su diversidad étnica y por los rasgos únicos y sólidos que estas etnias poseen. La comunidad Chigüilpe tiene un gran potencial turístico, ofrece hospedaje en cabañas de caña guadua, comida típica en un salón grande adecuado como restaurante, actividades recreacionales como caminatas por senderos de la comuna con un guía nativo, pesca deportiva, observación de plantas medicinales y limpiezas, rituales

shamánicos y otras actividades de convivencia y aprendizaje que crea experiencias únicas para el turista.

Para empezar el análisis de la oferta debemos estudiarla para identificar las causas que puedan afectarla frente al mercado. Estas causas pueden ser:

Tabla 7. Causas que afectan la oferta.



Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

La comunidad Tsáchila atrae turistas durante todo el año, su diversidad cultural y natural existente hacen posible que esta comunidad tenga una oferta de productos turísticos, tiene los mejores vegetalistas, artesanías, su comida típica es la más apetecible en toda la provincia, posee buena infraestructura turística lo que les ha hecho posible ofrecer una buena oferta, la misma que se va ajustando según las demandas de los turistas.

Los siguientes elementos mencionados también forman parte fundamental de la oferta:

a) Atractivos Naturales. Crear programas de conservación ambiental e infraestructura para vincular el atractivo a las actividades turísticas.

b) Atractivos Culturales. Se debe de realizar investigación, y sistematización de la riqueza cultural local, como la alimentación basada en la cocina tradicional del lugar.

c) Atractivos Recreacionales. Estos atractivos tienen que ver con el rescate de juegos, festividades tradicionales. Planificación con el fin de insertarlo en la actividad turística.

3.4.1.1 Planta Turística.

La planta turística está formada por todas las instalaciones y equipo de producción de bienes y servicios que satisfacen los requerimientos del turista: transporte, alojamiento, alimentación, recreación.

3.4.1.1.1 Equipamiento.

Alojamiento. _ El artículo 49 del Reglamento de Alojamiento Turístico 2016 considera que: "se entiende por alojamiento turístico, el conjunto de bienes destinados por la persona natural o jurídica a prestar el servicio de hospedaje no permanente, con o sin alimentación y servicios básicos y/o complementarios, mediante contrato de hospedaje". En cuanto al alojamiento de la comunidad chigüilpe dentro de su centro comunitario Tolón Pelé tiene 8 cabañas con adecuaciones dobles y triples con capacidad para 28 personas.

Gastronomía. _ En cuanto al servicio de alimentación tienen dos áreas donde las adecuan mediante reservación previa como restaurante, son 5 familias las encargadas del área de restaurante donde preparan sus platos típicos como seco de gallina criolla con bala verde, guaña en hojas de bijao y mayones (gusano de palma) acompañado de malá mejor conocida como chicha de maduro. En algunos casos se reemplazan por pollo o carne según petición de los turistas.

Senderos Ecológicos. _ Existen tres senderos: Jelén Milu que es el recorrido más largo con 3 horas de duración donde se observa las plantas medicinales típicas de la etnia, fauna, el sendero Wuapilu Uni Shu que dura aproximadamente 2 horas como punto final el río pove el mismo que se une con el chigüilpe y por último el sendero que lleva el nombre del C.T.C Tolon Pele que dura hasta 30 minutos pasando por el árbol del mismo nombre que tiene más de 300 años.

Shamanismo. _ La comunidad es conocida principalmente por sus rituales que liberan el cuerpo de las malas energías e incluso enfermedades, un ritual dura aproximadamente 15 minutos por persona y el costo es de 10 \$.

3.4.2 Demanda.

La demanda se refiere en este caso al número de turistas actuales y potenciales que están consumiendo y disfrutando de las facilidades, atractivos, bienes y servicios en función de su precio y renta.

3.4.2.1 Características y clasificación de la demanda.

La demanda turística se caracteriza principalmente por:

- a. **elasticidad** ante los cambios económicos del mercado, por ejemplo, los precios: un aumento notorio de los mismos, generalmente, trae consigo una baja en el número de turistas.
- b. **sensibilidad** a las condiciones socio-políticas de los países y los cambios de moda en el destino de los viajes: la inestabilidad socio-política (guerras, huelgas, desórdenes), inhibe a los turistas a visitar un determinado lugar.

El comportamiento de la demanda se ve influenciado por: necesidades, deseos, valores y beneficios.

Los factores son los determinantes que tienen las personas para la realización de los viajes, son influyentes sobre la demanda estos son:



Finalmente, la demanda se clasifica en: **demanda real** como el nombre lo indica es la cantidad de turistas reales que se encuentran en determinado lugar, **demanda histórica** es aquella que fue registrada en el pasado con sus variaciones y conclusiones según los análisis realizados y la **demanda futura** es la predicción que se realiza mediante cálculos basados en la historia de la demanda por la cual se tendrá una idea de su posible crecimiento, estancamiento o disminución.

Según Boullón (2006) nos dice que:

La demanda se puede medir contabilizando el total de turistas que concurren a una región, país, zona, centro turístico o atractivo, y a los ingresos que generan, y si se quiere profundizar el análisis midiendo cómo se distribuyen esos datos entre los distintos tipos de servicios que se ofrecen en esas mismas unidades (p.32).

En nuestro país existe una inversión mayor en promoción internacional e interna turística para lograr su consolidación y desarrollo sostenible, se implementaron campañas como estrategias en el año 2014 “All You Need is Ecuador” y en el año 2015 para complementar la anterior “Feel Again”.

En lo que respecta al año 2014 existió un incremento en las llegadas de extranjeros al país del 14.1 % de acuerdo a los datos entregados por el MINTUR, referente al año 2014 – 2015 disminuyó un 0,8 % y entre el 2015 y 2016 el porcentaje fue negativo en el último año en comparación a los anteriores siendo – 8.5% el resultado final.

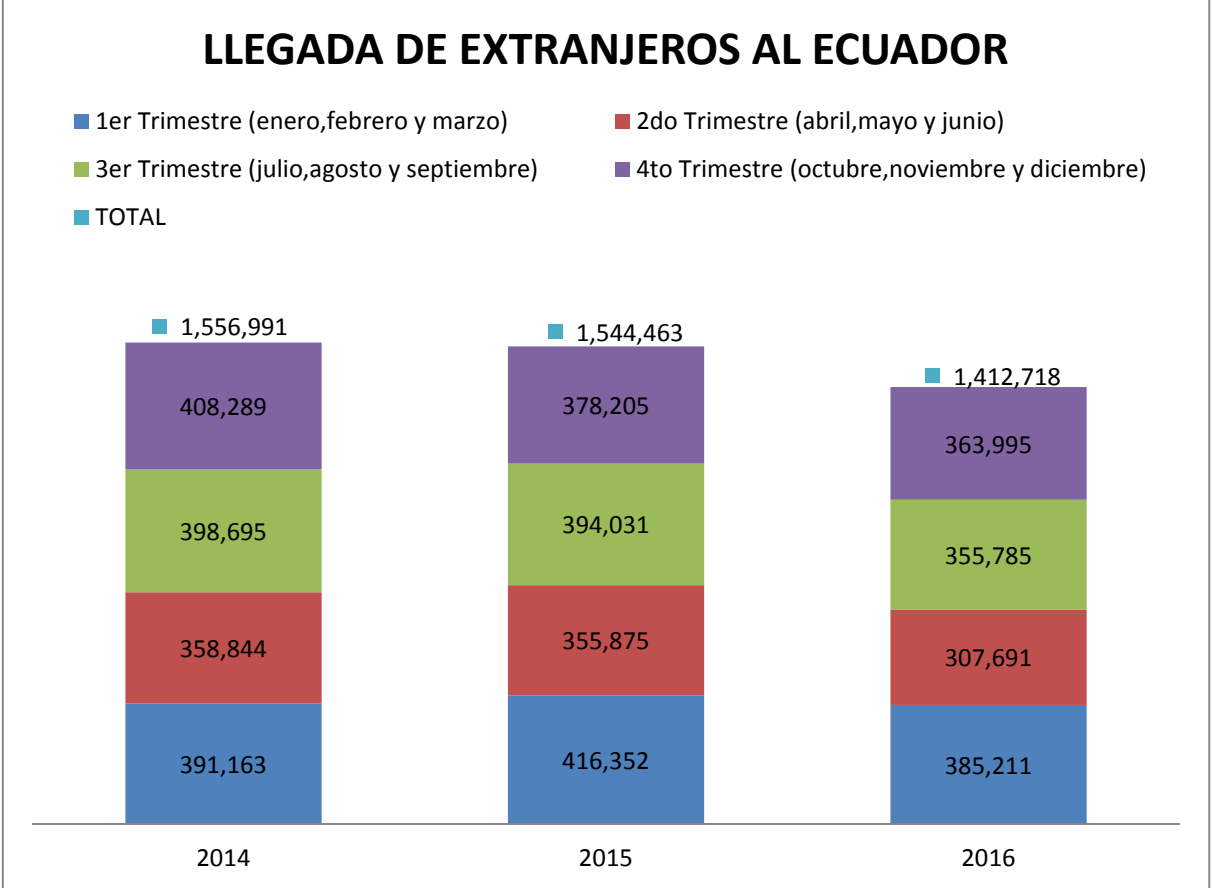


Ilustración 9. Llegada de extranjeros al Ecuador.

Fuente: MINTUR

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

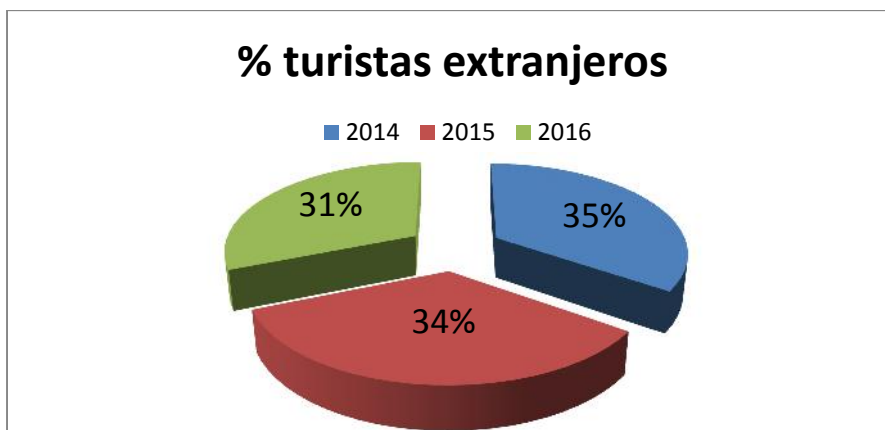


Ilustración 10. Porcentaje diferencial por año llegada de turistas extranjeros al Ecuador.

Fuente: MINTUR

Elaborado por: Vicuña, Jesenia



Ilustración 11. Principales mercados turísticos al Ecuador.

Fuente: MINTUR

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

El análisis de la demanda constituye un pilar fundamental para plantear propuestas de acción, ya que responde quienes son los visitantes que llegan a la Ciudad, que esperan de su visita, como se comportan antes y durante la misma, como evalúan y si recomendarían el destino.

3.4.3 Características del turista que visita la comuna chigüilpe.

Para la caracterización del turista se utilizan como base las encuestas aplicadas.

3.4.3.1 Parámetros principales considerados en la encuesta.

- ✚ Conocer la percepción del servicio turístico ofertado desde la óptica de los visitantes.
- ✚ Determinar si es la primera vez que visitan la comuna y en caso de serlo si sería una opción su regreso y/o recomendación.
- ✚ Expectativa del turismo comunitario que les gustaría recibir.
- ✚ Perfil de la muestra (entrevistado): edad, género, ocupación, procedencia.

3.4.3.2 Definición del tipo de muestra.

Para estimar el tamaño de la muestra se requiere el universo de estudio en este caso el número de visitantes que llegaron al C.T.C. Los datos se obtuvieron por el conteo realizado al ingreso del C.T.C durante cinco días, siendo el total 45 visitantes de los cuales únicamente 30 resolvieron las encuestas.

Las encuestas realizadas permitieron identificar el perfil del visitante y de potenciales visitantes, con ayuda de la información recopilada se plantean más adelante estrategias de organización comunitaria en el C.T.C Tolón Pelé.

3.4.4 Análisis de los resultados

El diseño de la encuesta estuvo enfocado en obtener datos relevantes de temas relacionados con la organización y prestación del servicio turístico de la comuna, como lo perciben los visitantes y ante estos resultados cómo responderán los miembros de la comuna Chigüilpe. Como dato sobresaliente y en el que la comuna debe trabajar es en lograr que un mayor porcentaje de visitantes opten por hospedarse ya que en base a los datos obtenidos los visitantes no ven como opción hospedarse en la comuna es por eso que se debe trabajar más en crear interés de hacer uso de este servicio.

Con el análisis de los resultados obtenidos la comuna se mostró predispuesta, interesada y entusiasmada en moldear sus métodos para realizar turismo comunitario, aceptaron sin dudar capacitarse como requisito principal para poder iniciar con este proceso y tomar decisiones más efectivas para proveer el servicio.

Datos Obtenidos de los Encuestados

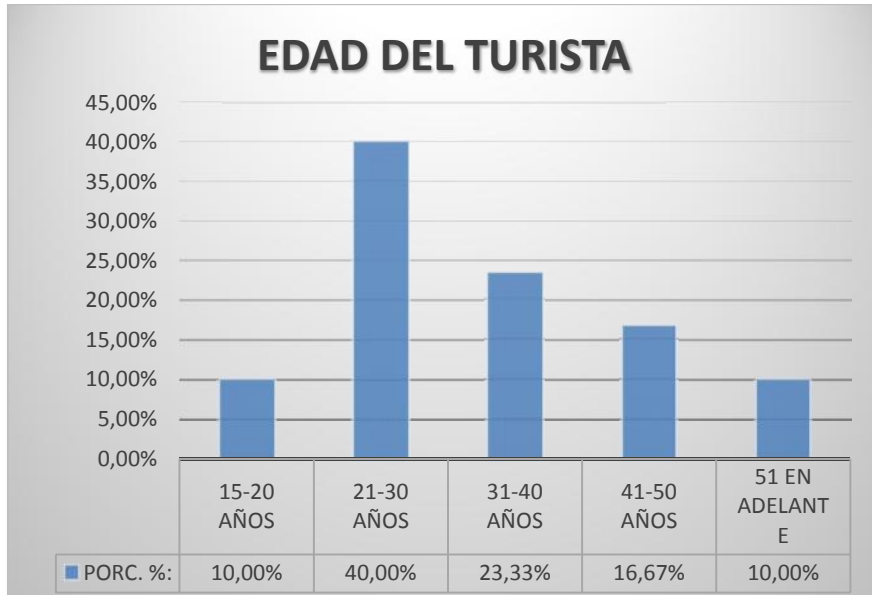


Ilustración 12. Distribución de la Edad del Turista.

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

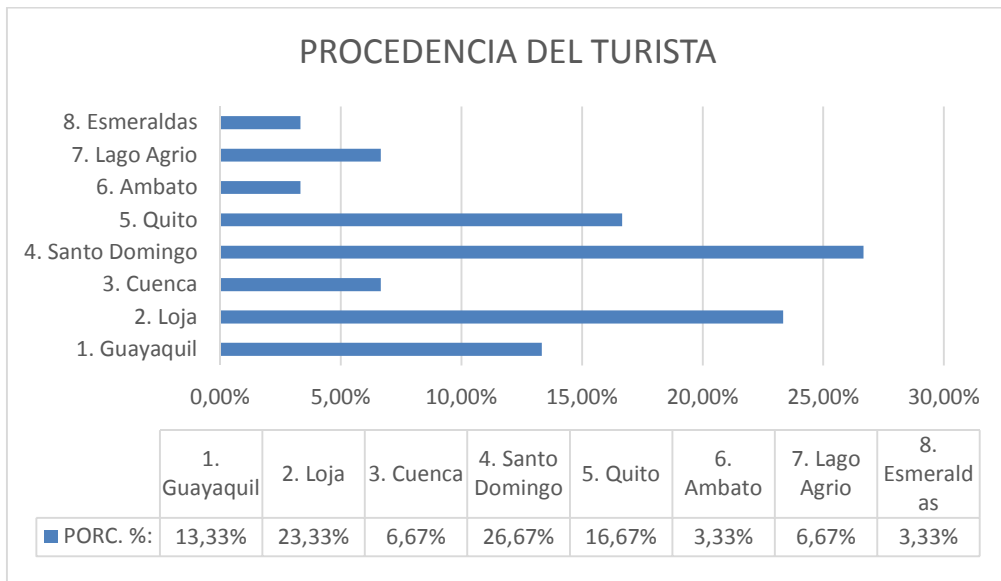


Ilustración 13. Procedencia del turista.

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

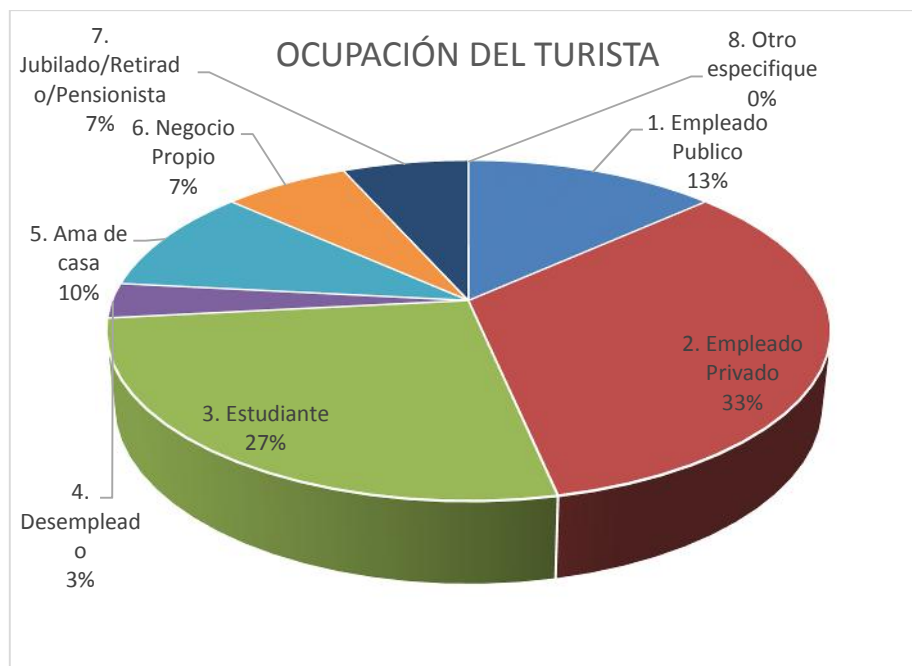


Ilustración 14. Ocupación profesional del turista.

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

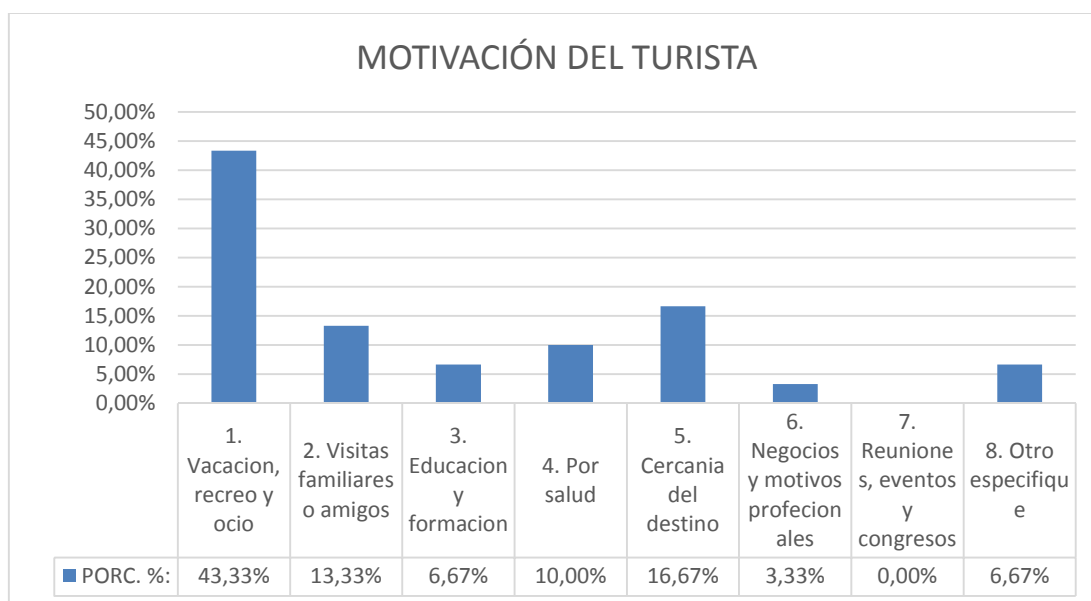


Ilustración 15. Motivación del turista para visitar la ciudad.

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

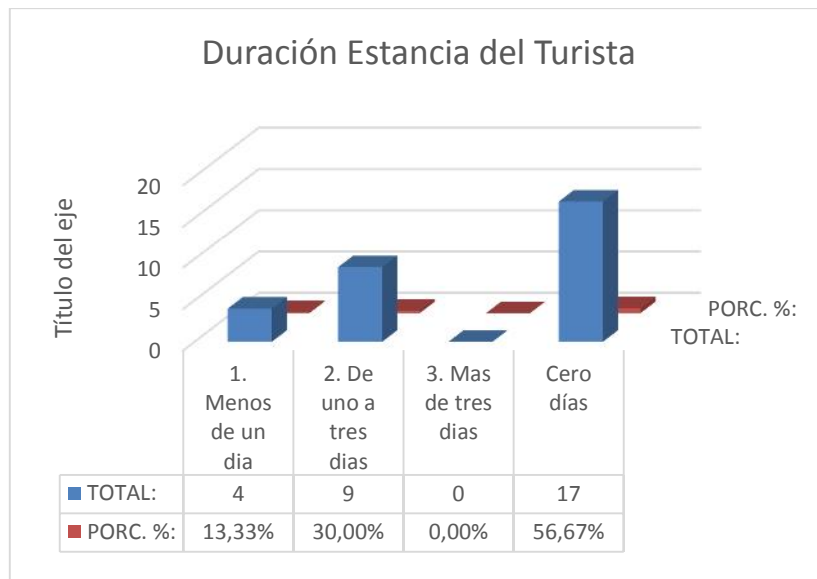


Ilustración 16. Duración de la estancia del total de turistas.

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

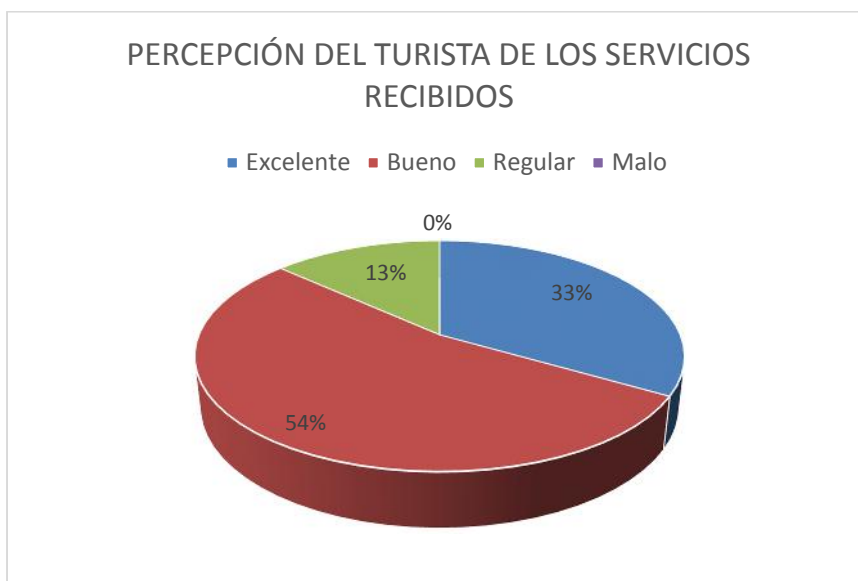


Ilustración 17. Percepción del turista de los servicios prestados por la comuna.

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

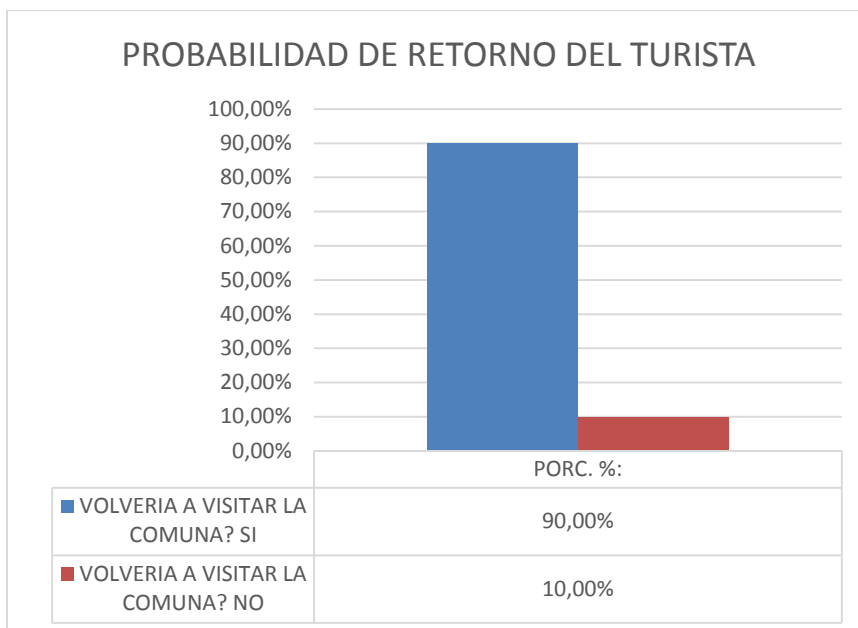


Ilustración 18. Probabilidad de retorno del turista.

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

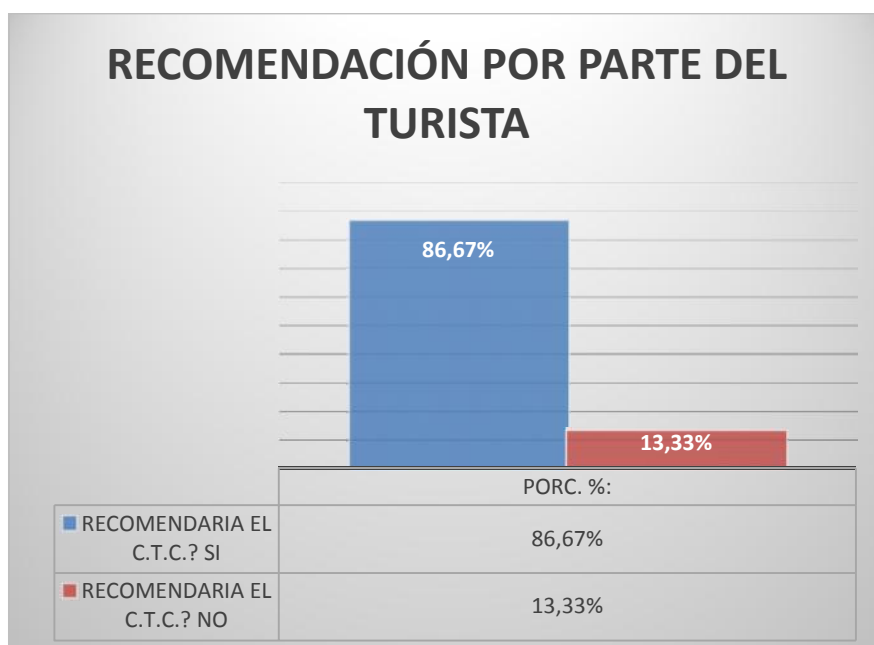


Ilustración 19. Recomendabilidad del destino.

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

3.4.5 Análisis de Mercado.

El mercado es el entorno donde se encuentran el producto o servicio y el consumidor. Al realizar un análisis debemos detallar sus características.

Principales componentes del análisis de mercado:



3.4.6 Identificación de la competencia.

3.4.6.1 Competencia directa.

Al referirnos a competencia directa estamos señalando a las comunas que se encuentran dentro de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas y ofrecen turismo comunitario a turistas nacionales y extranjeros, mediante este análisis detectamos nuestros competidores directos con mayor probabilidad de ganar mayor cantidad de turistas y comparar nuestros puntos débiles y fuertes.

La información proporcionada por Evelyn Peñaherrera T. de la Dirección de Registro y Control del MINTUR (evelyn.penaherrera@turismo.gob.ec) en el catastro correspondiente a la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas existe un único C.T.C registrado llamado CASACOTO RUTA CHIRIBOGA ubicado en la parroquia Alluriquin, este centro es el único registrado en el MINTUR, pero en funcionamiento y considerados como competencia directa por su ubicación en el mismo cantón, sus atractivos culturales, naturales y gastronómicos, existen tres comunas que ofrecen servicios turísticos comunitarios, detalladas así:

Tabla 8. Centros Turísticos Comunitarios considerados competencia directa para Chiguilpe.

Comuna	C.T.Comunitario	Ubicación	Contacto
El Poste	Shuyun Tsáchila	Km 3 1/2 Vía Quevedo más 10 km. Vía El Poste, Parroquia Puerto Limón.	shuyuntsachila@yahoo.es 0997708703 – José Alguavil Calazacón
Colorados del Búa	ShiNo Pi Bolon	Vía Colorados del Búa, Parroquia S.D. de los Tsáchilas.	shinopibolon@gmail.com 0991812011 – Alfonso Alguavil
Peripa	Aldea Colorada	Parroquia Puerto Limón.	-----

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

El hecho de tener competencia directa se vuelve un motor para la comuna en este caso, para impulsar el mejoramiento continuo, crear propuestas innovadoras y atraer el mercado objetivo, pero así también puede convertirse en barrera para la comuna si no presenta servicios diferenciados.

Ver catastro de la provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas en el anexo 4.

3.4.6.2 Competencia indirecta.

Comunas que ofertan igual o similares servicios para el mismo grupo de turistas pero que se encuentran alrededor y/o fuera del cantón de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Ver el catastro referente a todos los centros turísticos comunitarios registrados del Ecuador en el anexo 5.

3.4.7 Turistas identificados en el centro turístico Tolón Pelé.

Para poder identificar el tipo de turistas que visitan generalmente la comuna Chigüilpe y por ende el C.T.C me he basado en la información proporcionada por Albertina Calazacón quien es la gerente e impulsadora de este proyecto turístico y de las demás colaboradoras.

Estos son:

- Grupos familiares que viajan con el propósito principal de interactuar con la comuna y para visitar la ciudad.
- Turistas de paso por la ciudad que por lo general tienen por destino las playas de la provincia de Esmeraldas.
- Estudiantes universitarios interesados en realizar proyectos de tesis en la comuna.
- Turistas extranjeros excursionistas que se sienten atraídos por la naturaleza y culturas distintas a la de ellos.

- Locales que recurren a ellos por los rituales de limpieza que realiza el shaman o pone de la comuna.

La mayoría de turistas que visitan C.T.C Tolón Pelé buscan satisfacer sus necesidades de interés cultural y natural, escapando de la rutina de la ciudad, incluso para renovar sus energías positivas por medio de los métodos naturalistas de la comuna tsáchila.

3.4.8 Demanda Potencial.

La demanda potencial es el volumen máximo que podría alcanzar un producto o servicio en unas condiciones y tiempo determinado, y se expresa en unidades físicas o monetarias. La Demanda Potencial del Mercado es la hipótesis respecto a cuantos individuos son posibles compradores del producto y se forma a partir de demandas individuales (Rubira, 2013).

En el caso actual de la comuna chigüilpe se ha podido determinar mediante las encuestas realizadas a los turistas que visitaron la comuna que el 90 % sí volvería y el 86.67 % sí lo recomendaría por lo que es posible que a mediano plazo se incremente el desarrollo de la actividad turística por referencias positivas y con la ayuda de las estrategias de publicidad y marketing que se implementarán.

Lo que también es cierto es que los visitantes identificados en la comuna no tienen fines turísticos al momento de llegar a la ciudad de santo domingo en su mayoría es por motivo de trabajo (comercio) y/o de paso hacia otros lugares turísticos como las playas de esmeraldas o parroquias como valle hermoso. Estas personas llegan al C.T.C de la comuna en su mayoría desconociendo los servicios turísticos comunitarios que ofrecen, únicamente creyendo que lo que ofertan son limpias, estas personas al llegar a la comuna se convierten en clientes potenciales ya que al llegar aprovechan de los servicios que sean posibles en ese momento y de esta manera lo promocionarán con sus familiares y amigos según su experiencia.

También se ha podido determinar en base a las encuestas que el 77 % son turistas nacionales y solo el 23 % son turistas extranjeros. Para que la comuna se proyecte a largo plazo con una cantidad mayor de turistas extranjeros debe mejorar la calidad en su infraestructura relación principalmente con el hospedaje, métodos de mercadeo y como se menciona anteriormente los medios de publicidad para llegar a estos grupos.

3.4.9 Caracterización productiva.

La mayoría de los miembros de la comuna chigüilpe se han integrado para formar el C.T.C y ponerlo en marcha. Con esta iniciativa que es de gran importancia provincial se les abre

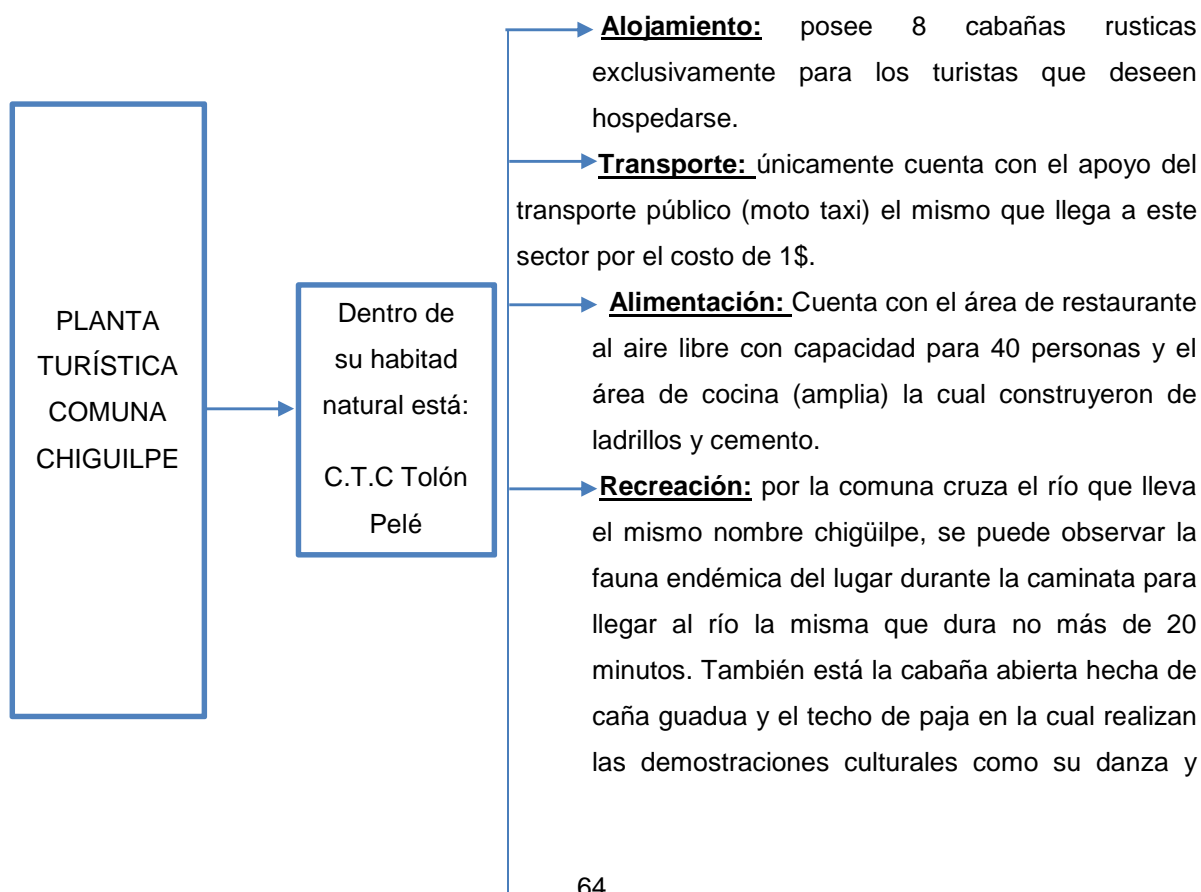
puertas a los tsáchilas para recibir ayuda técnica y económica por parte de entes gubernamentales.

El resto de comunas tsáchilas ofrecen similares o iguales servicios y productos como la comida típica y las limpias reforzadas, pero la comuna chigüilpe se caracteriza por tener su propio centro en el que a más de los servicios mencionados ofrecen cabañas rústicas para hospedaje, artesanías para diferentes usos, caminatas por senderos y el festival del mú el cual celebran abierto al público con comida típica en cantidad, juegos y competencias que involucran a los visitantes con los miembros de la comuna.

A más de ser caracterizadas por su actividad turística comunitaria desde hace muchos años atrás los tsáchilas se han dedicado incansablemente a la agricultura, productos que comercializan y usan para su consumo diario, caza y pesca y la conocida minka en safiki traducida como minga, esta última es un tipo de norma obligatoria para todos los tsáchilas, donde comparten el trabajo para la construcción de sus viviendas y actividades productivas siendo recíprocos unos con otros.

3.4.10 Planta turística.

La planta turística está conformada por instalaciones y equipo de producción de bienes y servicios que satisfacen lo que requiere el turista: transporte, alojamiento, alimentación, recreación y servicios de apoyo (Ludeña, 2012).



música e historia, las limpias también son realizadas aquí frente a los demás turistas.

→ **Servicios de apoyo:** El aula construida con el fin de dar clases de tsafiki y los servicios higiénicos.

3.5 Elaboración del FODA del centro turístico Tolón Pelé

El análisis FODA es una herramienta analítica que sirve para evaluar colectivamente procesos internos de una comunidad en este caso y externos, es utilizado con fines de diagnóstico como autoevaluación dentro de un proceso.

Proporciona la información necesaria para conocer la situación actual de la comuna e implementar acciones correctivas y preventivas.

3.5.1 Análisis del FODA.

FORTALEZAS (factores positivos propios de la comunidad):

- Comuna autóctona, rica en arte, cultura y geografía
- Comuna reconocida nacional e internacionalmente
- Zona geográfica con una extensa variedad de flora y fauna
- Interés por los moradores por participar en las actividades comunitarias de tipo turístico-cultural.
- Los miembros de la comuna tanto hombres como mujeres son trabajadores, emprendedores y mantienen su espíritu de superación.
- Gastronomía típica
- Períodos cortos de tiempo y distancia entre los sitios de atracción turística.
- Zona prioritaria para el turismo de la provincia de Sto. Domingo de los tsáchilas

OPORTUNIDADES (factores positivos externos, por lo tanto no dependen de la comunidad):

- Campaña “All You need is Ecuador” impulsada por el MINTUR, la cual promueve las riquezas geográficas, culturales y étnicas de nuestro país.
- Captación de turismo receptivo por las fiestas de la comuna.
- Oferta de capacitaciones gratuitas por parte de varias entidades públicas gubernamentales hacia la población interesada en participar en actividades relacionadas con el Turismo.
- Vías de acceso en perfecto estado.
- El gobierno del Ecuador promueve en el plan nacional del buen vivir: Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. Apartado 8.9. Literal K. Fomentar el turismo comunitario y el turismo social.

- Asumir una Organización Estratégica apoyados por la UTPL, por medio de este proyecto turístico.
- Entorno potencial para la actividad de turismo comunitario
- Existe el desarrollo de una cultura de fomentar y dar buen trato al turista
- Factores geográficos y climáticos encantadores y de gran aceptación por los turistas

DEBILIDADES (factores negativos propios de la comunidad):

- Ausencia de un logotipo o marca del turismo comunitario, que sobresalga del resto de actividades turísticas.
- Inexistencia de paquetes turísticos profesionales, que garanticen la satisfacción de los turistas.
- Escasa experiencia en hostelería.
- Bajo nivel educativo principalmente los adultos.
- Carencia de señalética de direccionamiento e información.
- Incipiente inversión en cuanto a la promoción del lugar y sus atractivos turísticos culturales y étnicos.
- Instalaciones se encuentran en mal estado: cabañas (camas para huéspedes) y restaurante.
- Información desactualizada en redes sociales.
- No mantienen un registro de la afluencia de los turistas.

AMENAZAS (factores negativos externos, por lo tanto, no dependen de la comunidad):

- Poca afluencia de turistas en la zona
- Desinterés por la conservación de los recursos que posee el lugar por parte de los turistas.
- Problemas ocasionados por fenómenos naturales (enfermedades e inundaciones).
- Contaminación en los ríos que cruzan por las comunas provocados por las industrias de la zona.
- Falta de socialización por parte del GAD Municipal para fomentar el desarrollo del turismo comunitario.
- No hay reglas claras para préstamos e inversiones en este tipo de emprendimientos de turismo comunitario.

CAPÍTULO IV

MODELO DE ORGANIZACIÓN SUGERIDO PARA LA COMUNA CHUGÜLPE

4.1 Modelo de organización

La naturaleza en sí y hablando de los seres humanos hemos demostrado a través de la historia la necesidad de unirnos para lograr sobrevivir y de organizarnos para alcanzar grandes éxitos previo a establecer un mismo objetivo e intereses.

La comuna Chigüilpe ha creado por sus propios medios y esfuerzos el C.T.C Tolón Pelé tomándolo como una alternativa para conservación de su cultura y generación de ingresos económicos. Con una organización improvisada, inestable y confusa han desarrollado la actividad turística comunitaria.

Mediante un modelo de organización como base les permitirá fortalecer capacidades para cumplir sus objetivos como grupo, integrando a todos los involucrados pero dividiendo las diferentes actividades a cada miembro o grupo que se forme de acuerdo a sus habilidades de cada uno, por lo que se muestra a continuación el modelo de estructura organizacional circular (democrática y equitativa) sugerido.

Tabla 9. Organigrama Estructural para el C.T.C Tolón Pelé



Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

Como órgano principal tenemos a la **gerencia general** quien será quien los direcciona en sus actividades diarias y él/ella designará un coordinador en cada comité que servirá de apoyo para el control del desarrollo de los trabajos. A más de esto estará encargado/a de llevar una relación estrecha con el Ministerio de Turismo y entidades municipales provinciales para lograr a través de ellos charlas, capacitaciones y/o cursos sobre el turismo comunitario, inglés

básico, buenas prácticas de manufactura y otros temas importantes para la calidad de la prestación del servicio a los turistas.

Perfil: Hombre o mujer entre 25 a 45 años.

Habilidad de liderazgo

Capacidad para trabajar en equipo

Personalidad Amable

Mínimo ser bachiller

Disponibilidad de tiempo

Ser proactivo

Voluntad de aprender

El secretario/a – tesorero/a se encargará del ingreso y salida de dinero, caja chica, llevar las cuentas registradas en un archivo mensual con los respectivos comprobantes, al igual que el archivo según documentos emitidos en cada reunión.

Perfil: Hombre o mujer entre 25 a 45 años

Personalidad Amable

Mínimo ser bachiller

Tener habilidad para la redacción

Habilidades comunicativas y escucha activa

Poseer conocimientos técnicos: digitación, organización de archivos

Voluntad de aprender

El comité de Marketing: promoción y publicidad, dará apoyo al equipo de actividades culturales, será el encargado de emitir los comunicados de eventos, de la gestión de la imagen y de las redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram).

Perfil de los miembros del comité:

Personalidad creativa e innovadora

Capacidad de Investigación

Capacidad para trabajar en equipo

Capacidad de negociación

Conocimiento en diseño y publicidad online

Voluntad de aprender

El comité de artesanos expone los productos elaborados con materia prima propia de la zona, deberán organizar su área de trabajo y abastecer de artesanías la zona designada para la exposición y venta de la misma.

Perfil de los miembros del comité:

Capacidad para trabajar en equipo
Personalidad creativa
Habilidad en las manos
Ordenado
Conocimiento en el control de calidad de la materia prima
Conocimiento en técnicas para el tallado
Voluntad de aprender

El comité de guianza y actividades culturales deberá designar el guía responsable de los recorridos por la comuna el mismo que deberá conocer bien la historia y leyendas de los tsáchilas, flora y fauna y sus usos medicinales, designar el shamán encargado de las limpias reforzadas, coordinar los grupos de danza y sus presentaciones. También organizar los grupos para ferias y eventos que se realicen dentro o fuera de la ciudad.

Perfil de los miembros del comité:

Personalidad creativa y amigable
Capacidad de interpretar los recursos naturales, históricos y culturales
Puntualidad y Honradez
Dominar al menos dos idiomas diferentes al tsafiki
Habilidad de orientar y supervisar grupos de personas a su cargo
Conocimientos en primeros auxilios
Voluntad de aprender

El comité de alimentos y bebidas típicas se encargará de proveer los menús, seleccionar los platos típicos que sean preferidos por los turistas que visitan la comuna, organizar los horarios apropiados y mantener el stock de materia prima necesario.

Perfil de los miembros del comité:

Habilidad de panificación y organización
Disciplina
Habilidad de trabajar bajo presión
Conocimiento de la preparación y tratamiento de los diferentes alimentos
Aseo personal impecable
Voluntad de aprender

El comité de mantenimiento y seguridad deberá planificar sus actividades en base al uso adecuado de las instalaciones y equipamiento para garantizar y/o extender su vida útil, limpieza periódica, reparación y/o reposición de algún bien. También se encargará de prevenir

riesgos tanto para los miembros de la comuna como para los turistas, vigilando y evaluando el medio en el que se desenvuelven.

Las acciones de mantenimiento son necesarias para mejorar aspectos importantes de un establecimiento tales como: funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen institucional, salubridad e higiene.

Perfil de los miembros del comité:

Capacidad para resolver problemas

Capacidad para gestionar la prevención de daños futuros en los bienes del C.T.C

Habilidad de negociación con proveedores de servicios para posibles instalaciones o reparaciones

Pro actividad

Voluntad de aprender

A más de esto cada miembro independientemente de su rol en el C.T.C Tolón Pelé debe estar capacitado para dar información sobre su cultura: historia, costumbres y tradiciones, y en caso de requerir ayuda en otra área ajena a la que se le ha designado deben estar con buena predisposición de apoyar en lo que fuese necesario.

Para esto se requiere de un conjunto de valores y principios, políticas, normas que orienten el diario vivir de la comuna:

Tabla 10. Valores y Principios para el C.T.C Tolón Pelé.

VALORES Y PRINCIPIOS	
Disciplina	Para ser disciplinados dentro de la comuna todos deben enfocarse en los mismos objetivos a conseguir, de esta manera deben desarrollar con buena conducta todas sus actividades y ordenadamente.
Responsabilidad	Cada miembro debe tomar conciencia de lo importante que es su trabajo y realizarlo con la debida seriedad y calidad.
Respeto	Cada coordinador debe fomentar la valoración, consideración y el reconocimiento entre cada uno.
Honestidad	Es importante que tanto como un grupo y de forma individual se mantenga un comportamiento honorable y no dañar la imagen de la comuna.
Igualdad	Sabemos que los seres humanos somos todos diferentes cada uno con sus particularidades, pero esto al mismo tiempo nos enfoca en que nadie debe ser discriminado de ninguna manera. Entonces la igualdad dentro

	de la comuna se refiere a que todos los miembros gozarán de las mismas condiciones, derechos y beneficios.
Solidaridad	Ir hacia un mismo objetivo y metas exige a cada miembro unión para que mediante esfuerzos conjuntos exista el desarrollo de la comuna.
Sostenibilidad	Cada coordinador debe fomentar en su grupo a cargo el aprovechamiento y conservación de los recursos de la comuna, evitar la degradación de los mismos.

Fuente y Elaborado por: Vicuña, Jesenia

Políticas Organizacionales: se busca mediante esto orientar y/o normar de formar general a todos los miembros de la comuna para el desarrollo de sus actividades, con un fin común, la satisfacción de los visitantes.

- ✚ La comuna debe cumplir con todos los servicios ofertados con el visitante.
- ✚ Comportamiento ético
- ✚ Calidad en todos los productos y servicios ofertados
- ✚ Prevenir la contaminación de su entorno natural
- ✚ Reforzar los conocimientos básicos del desarrollo del turismo comunitario mediante capacitaciones
- ✚ Realizar una prueba cada día para comprobar que los bienes (baños, cocina, habitaciones, etc.) se encuentren en buen estado y funcionamiento
- ✚ Los miembros de la comuna deben siempre vestir con su ropa típica perteneciente a la etnia tsáchila. (en el caso de las mujeres usarán una blusa con un modelo establecido para todas por igual)
- ✚ Orientar al C.T.C hacia el mercado internacional para lo que se deberá elaborar un plan estratégico el cual contenga todas las acciones necesarias para captar turistas extranjeros
- ✚ Agilidad en la atención de los requerimientos de los turistas
- ✚ Se podrá explotar la publicidad en los diferentes bienes naturales y culturales y servicios siempre y cuando no se atente contra la moral e imagen de la comuna
- ✚ Incentivar a los visitantes para su regreso y/o recomendación a familiares y/o amigos

Es recomendable revisar las políticas ya establecidas periódicamente con el fin de adecuarlas a las circunstancias reales por las que esté pasando la comuna.

4.2 Manual de funciones

a. Gerente General

- ✚ Ubicar a los miembros en cada grupo según sus capacidades

- ✚ Plantear metas a corto y largo plazo
- ✚ Evaluar el cumplimiento de metas y objetivos
- ✚ Implementar efectivas estrategias de mercadeo
- ✚ Optimizar el uso de los recursos
- ✚ Gestionar capacitaciones para los miembros de la comuna
- ✚ Fomentar la conservación y valoración de sus costumbres y tradiciones
- ✚ Fomentar la cordialidad y solidaridad entre los miembros de la comuna
- ✚ Conjuntamente con cada coordinador elaborar un reglamento interno
- ✚ Dar la bienvenida a los turistas
- ✚ Responsable de los presupuestos establecidos
- ✚ Trabajar en conjunto con la secretaria/o – tesorera/o

b. Secretario/a – Tesorero/a

- ✚ Recibir las llamadas y organizar a los grupos de turistas.
- ✚ Realizar una ficha alimenticia de cada turista para tener en consideración el tipo de alimentación por su salud o preferencia (veganos).
- ✚ En el caso de que el turista decida hospedarse debe llenar la ficha de alojamiento.
- ✚ Llevar la contabilidad de la comuna, presentar un informe de ingresos y gastos cada fin de mes.
- ✚ Realizar gastos y pagos autorizados por el Gerente General
- ✚ Coordinar las reuniones
- ✚ Realizar y archivar las actas de cada reunión
- ✚ Trabajar en conjunto con el Gerente General

c. Comité de Marketing

- ✚ Diseñar un logotipo
- ✚ Promover las artesanías por las redes sociales oficiales de la comuna
- ✚ Mantener actualizada la información turística de la comuna para publicidad en redes y/o medios de comunicación.
- ✚ Promocionar en las redes sociales oficiales de la comuna todos los eventos a realizarse, festividades, eventos, etc.
- ✚ Mantener un listado de contacto (mail, whatsapp) de cada visitante para enviar publicidad de los diferentes eventos a realizar en la comuna.

d. Coordinador de Artesanos

- ✚ Coordinar los precios y productos a comercializar
- ✚ Explicar y practicar con los turistas las técnicas de elaboración de las artesanías

- ✚ Velar por el orden y decoración del área de artesanías
- ✚ Coordinar el horario en el que se atenderá a los turistas para venta de artesanías y su demostración de elaboración.
- ✚ Coordinar talleres en los que puedan los miembros de la comuna desarrollar habilidades

e. Coordinador de guías y actividades culturales

- ✚ Organizar al grupo de danza para sus presentaciones
- ✚ Dar a conocer a los turistas la historia, mitos y todo sobre la etnia tsáchila
- ✚ Elaborar un documento donde se establezcan las normas ambientales de conducta por parte de los turistas.
- ✚ Coordinar con las entidades públicas municipales y gubernamentales actividades culturales que involucren a la comuna

f. Guía

- ✚ Persona responsable del grupo de turistas
- ✚ Dar a conocer a los turistas las normas de conducta durante su estadía en la comuna
- ✚ Conocer los senderos, ríos y cascadas de la zona a recorrer
- ✚ Conocer nombres y funciones medicinales de la flora
- ✚ Antes de empezar el recorrido con los turistas, indicar las normas de comportamiento ambiental
- ✚ En el caso de que el turista vaya a hospedarse en el C.T.C, el guía será el encargado de acompañar hasta la cabaña designada.

g. Coordinador de alimentos y bebidas

- ✚ Mantener el contacto con los turistas que han informado sobre su visita con anticipación para organizar la comida en horarios apropiados.
- ✚ Administrar los recursos (materia prima y personal)
- ✚ Revisar las fichas alimenticias de cada turista antes de elaborar el menú.
- ✚ Preparar la oferta alimenticia (buffet – menú) según la preferencia del turista y según la festividad
- ✚ Mantener organizado y limpio el área de restaurante

h. Coordinador de seguridad y mantenimiento

- ✚ Encargado de mantener un botiquín de primeros auxilios abastecido con lo necesario
- ✚ Velar por la seguridad de los turistas
- ✚ Verificar el buen estado y funcionamiento de los servicios
- ✚ Plantear estrategias para mejorar las condiciones de trabajo

- ✚ Realizar un informe acerca de los riesgos y vulnerabilidades (inundaciones, deslizamiento de tierra, lluvias torrenciales, árboles que puedan caer, etc.)
 - ✚ Organizar mingas con la participación de todos los miembros de la comuna
- Cada uno de los miembros de cada comité debe cumplir de igual manera con las funciones que ellos tienen establecidos en la ley de comunas tsáchilas.

4.3 Descripción de procedimientos

El modelo propuesto requiere de la realización de diferentes actividades para el buen desarrollo del mismo, por lo que se describe los procesos a seguir:

4.3.1 Capacitación a los miembros de la comuna.

En busca de una respuesta positiva a las necesidades de la comuna se realizan capacitaciones por medio de entidades públicas siempre y cuando estas estén ofertadas en base al perfil de los miembros de la comuna y puedan participar de las mismas para esto deberán mantenerse informados visitando constantemente la página web del MINTUR y de ser posibles participar de cursos en instituciones privadas deben organizar el presupuesto para cada miembro según la necesidad identificada. Éstas tienen como fin la adquisición de conocimientos, mejorar habilidades, actitudes y conductas en los miembros que realizan la actividad turística y perfeccionar su desempeño en el área que les ha sido asignada creando ventajas competitivas sobre su competencia directa.

4.3.2 Recibimiento y despedida del turista.

Al iniciar la jornada los miembros encargados del C.T.C deben tener preparado todos los servicios que fueron ofertados y acordados según el paquete elegido por el turista, grupo o familia (ver en anexo 11). Entre estos servicios están el ingreso al centro turístico comunitario, el recorrido por el C.T.C con un guía nativo que será quien les brinde información cultural e histórica de la nacionalidad tsáchila, limpias purificadoras con el shamán o pone de la comuna, la alimentación según los platos típicos acordados en base al menú de la comuna (ver en anexo 12), hospedaje si así fue requerido por el visitante.

El miembro de la comuna encargado de la bienvenida debe realizar su propia presentación, es recomendable dar únicamente su nombre de pila. Se debe mantener una actitud positiva y cortés durante toda la estancia del turista, al momento de recibirlos se les debe explicar brevemente las actividades a realizarse y las pautas de comportamiento, entregarles la encuesta de satisfacción.

Al despedirlos se debe expresar agradecimiento por su preferencia de parte de toda la comuna, deseos de que vuelvan o puedan dar buenas recomendaciones a sus amigos y familiares y finalmente dar un tiempo para que las personas que llenaron la encuesta de satisfacción la entreguen al guía encargado.

Tabla 11. Normas para los miembros de la comuna.

Predisposición para atender al cliente de inmediato.
Mantener la calma durante la estancia del turista, sin prisa ni ansiedad.
Capacidad para sonreír.
Evitar hacer actividades paralelas mientras se está con los turistas.
El trato con el turista estará siempre dirigido de "usted"

Fuente: Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (anfitriones@tourspain.es)

Elaborado por: Vicuña, Jesenia

4.3.3 Atención de reservas.

En el caso de que los turistas decidan llamar al número de contacto que se identifica en la página de Facebook del C.T.C Tolón Pelé o de la gerente Albertina Calazacón, para realizar la reservación de los servicios en conjunto o individualmente (alimentación, hospedaje, actividades turísticas comunitarias), para uno o más personas se debe registrar en una hoja de Excel detallando fecha (día y hora de llegada), nombres y servicio a prestar, en el caso de que el turista reserve alimentación y/o hospedaje se le debe solicitar un depósito del porcentaje que hayan establecido previamente para reservas de este tipo, para esto deben proveer los datos de la cuenta activa de ahorros que mantienen en el Banco del Pichincha con el RUC del C.T.C.

4.3.4 Ficha alimenticia.

Esta ficha se realiza con la finalidad principalmente de conocer las necesidades alimenticias y preferencias para satisfacerlas y evitar malestar en el turista. A través de esta ficha también se registran los siguientes datos:

- ✚ Nombre
- ✚ Edad
- ✚ Número de Celular
- ✚ Correo electrónico
- ✚ Procedencia

Estos datos serán usados por el comité de marketing para registrarlos en su base de datos y remitir correos electrónicos de festividades, ferias y promociones que pueda ofrecer la comuna.

(Ver anexo 6)

4.3.5 Ficha de alojamiento.

La ficha de alojamiento registra los datos básicos para tener disponible y en buen estado las cabañas de hospedaje para el visitante y su familia en algunos casos.

(Ver anexo 7)

4.3.6 Encuesta dirigida al turista.

La hoja de la encuesta será entregada al momento que el turista ingresa al C.T.C explicándole que la misma deben entregarla a su salida en caso de que la llenen. Servirá para conocer sus opiniones, reclamos, sugerencias y nivel de satisfacción, con estos datos se logrará medir la calidad del servicio y de ser necesario mejorar.

(Ver anexo 8)

4.4 Ventajas e inconvenientes de la implementación de turismo comunitario

Ventajas: Considerando que la implementación del turismo comunitario trae consigo irrefutablemente más cambios positivos que negativos y más aun con un modelo de organización establecido, a esto se atribuyen las siguientes ventajas:

- ✚ Genera ingresos económicos adicionales
- ✚ Disminuye la migración de los tsáchilas
- ✚ Ganar experiencia en ofertar servicios turísticos
- ✚ Desarrollo e incremento de capacidades y habilidades (computación, idiomas, diseño, etc.)
- ✚ Fomenta el crecimiento de la conciencia ambiental en los miembros de la comuna y turistas
- ✚ Capacitaciones periódicas
- ✚ Aporta a la calidad de vida ya que mejora la infraestructura y servicios locales (vías de acceso, comercio, servicios básicos, etc.)

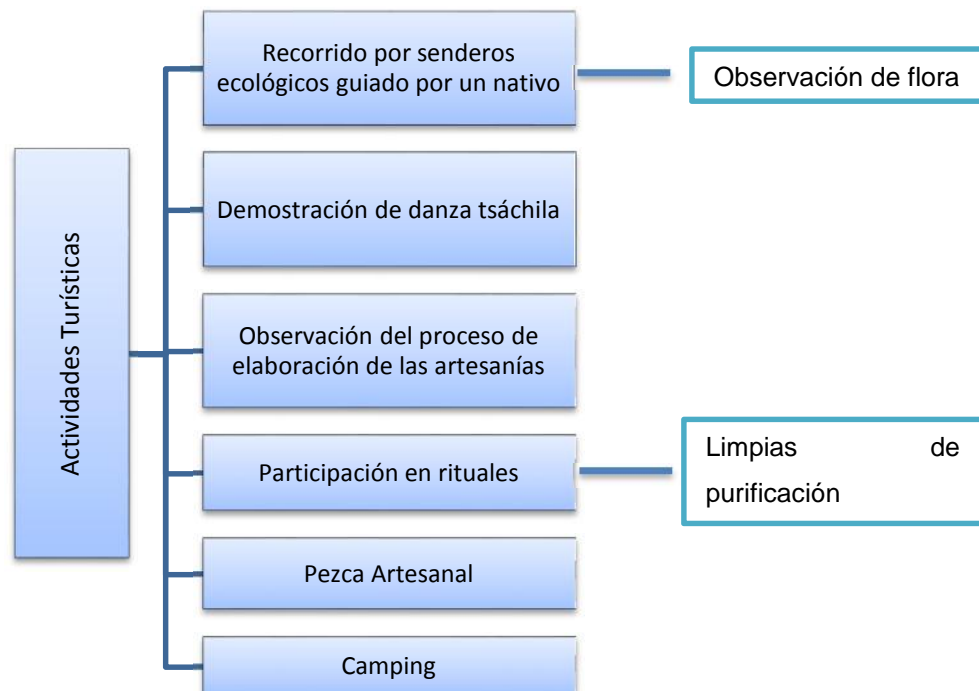
- ✚ Incentiva la recuperación y preservación de la cultura y tradiciones propias de la etnia tsáchila
- ✚ Refuerza los conocimientos ancestrales y valoración de los mismos
- ✚ Apoyo de instituciones gubernamentales públicas y privadas

Inconvenientes: Existe en la implantación de cualquier tipo de proyecto circunstancias que van a dificultar la implantación del mismo, en este caso estas son:

- ✚ Se requiere de apoyo económico para infraestructura
- ✚ Se requiere de apoyo externo para enseñar y ayudar a diseñar su página web y cuentas en redes sociales para fines de mercadeo y difusión
- ✚ La posibilidad de adoptar ciertos comportamientos o costumbres de los turistas que los visitan
- ✚ Mal manejo de los recursos, falta de mantenimiento y descuido, lo que provoca deterioro de los bienes y contaminación en algunos casos.
- ✚ Procesos para adaptación a los nuevos sistemas de distribución de poder establecidos en el modelo de organización
- ✚ Falta de experiencia en la actividad turística, sistema nuevo para ellos ya que anteriormente recibían visitantes únicamente para realizarse limpias mas no para actividades turísticas comunitarias

4.4.1 Factores importantes.

Factores importantes de la comuna Chigüilpe que los turistas aprecian:



Factores que posee la comuna y permiten el desarrollo del turismo comunitario:

- ✚ Oferta competitiva
- ✚ Recursos naturales: río chigüilpe, la fauna, el bosque, la flora.
- ✚ Manifestaciones culturales: festividades, rituales de danza y shamánicos,
- ✚ Sostenibilidad: fomenta el equilibrio entre la conservación de su cultura y costumbres, la naturaleza y el crecimiento económico de la comuna
- ✚ Cabañas rústicas para hospedaje
- ✚ Vías de accesibilidad: ingreso fácil y la vía Quevedo (principal) se encuentra a 7 kilómetros.
- ✚ Gastronomía: comida típica preparada al instante a través de métodos tradicionales
- ✚ Servicios básicos: que en la zona de desarrollo de la actividad turística exista alcantarillado, agua potable, luz.
- ✚ Precio: relación entre precio y calidad

El factor que abarca todos los antes mencionados es el factor calidad el mismo que permite el mejoramiento y/o perfección de los bienes y servicios que oferta la comuna para lograr cumplir con las expectativas del turista.



Estos factores en conjunto hacen posible el inicio y desarrollo del turismo comunitario en la comuna Tólon Pelé, se los debe evaluar periódicamente para mejorar la gestión de los mismos y cumplir con las metas planteadas.

4.5 Cambio de paradigma

La palabra paradigma es de origen griego, “paradigma”, que significa conjunto de formas y/o directrices que sirven de modelo en una situación dada (Grupo Océano, 2016, p. 558).

Al decir cambio de paradigma en este contexto nos referimos a ver las cosas que ya existen de diferente manera, es decir tenemos los bienes, la historia, la cultura, las costumbres de la comuna chigüilpe y a estas no podemos cambiarlas porque son propias de la etnia pero si direccionarlas de forma diferente, organizarlas desde otra perspectiva para beneficio de la comuna.

Entonces los miembros de la comuna deben direccionar su visión al éxito y para ello considerarán:



De acuerdo al estudio de campo realizado y según su análisis para el cambio de paradigma tomarán en cuenta lo siguiente:

- ✚ Rescatar el patrimonio natural, mediante la protección de áreas verdes, bosques y ríos dentro y alrededor de la comuna, crear conciencia en los miembros más jóvenes de la comuna, en los turistas y autoridades municipales de la provincia sobre el respeto al entorno natural.
- ✚ Rescatar el patrimonio cultural, incentivando a la conservación de su identidad: costumbres y tradiciones propias de los tsáchilas.
- ✚ Mantener viva la gastronomía típica ofreciendo los servicios de alimentos y bebidas hechos con la materia prima propios de la comuna.
- ✚ Incentivar a continuar con las actividades agrícolas y artesanas propias de la etnia tsáchila.

- ✚ Compromiso por parte de cada miembro.

Ya con el cambio de paradigma establecido conjuntamente con la estructura organizacional es imprescindible:

- ✚ Realizar reuniones mensualmente para coordinar acciones.
- ✚ Establecer un formato de acta para cada reunión. (anexo 9)
- ✚ Establecer un reglamento interno para el buen desenvolvimiento de cada comité.
- ✚ Rendición de cuentas mensuales.
- ✚ Coordinar los servicios que se ofrecen.
- ✚ Realizar una evaluación o control mensual de la calidad de cada servicio ofertado al turista.
- ✚ Designar funciones a cada miembro de la comuna, especificar claramente sobre las mismas.

Este cambio de paradigma basado en lo antes mencionado debe tener claro sus objetivos en lo que respecta relación comuna – turista y evitar establecer como objetivo único al beneficio económico ya que el plantear la actividad turística comunitaria va más allá de eso.

4.6 Conclusiones de un nuevo paradigma y modelo de organización

La comuna chigüilpe viene arrastrando problemas desde hace cuatro años debido a la falta de organización: estructura organizativa y gestión, convirtiendo a la pésima organización en su mayor obstáculo para el desarrollo. Miembros de la comuna chigüilpe que al inicio del proyecto Tolón Pelé estuvieron trabajando se han apartado y abandonado sus responsabilidades asignadas en vista de que han perdido el interés en el mismo por la desorganización y falta de progreso. Es por eso que este modelo de organización ha sido planteado con la finalidad de unir nuevamente a las familias de la comuna, organizarlas y lograr beneficiarlas a corto y largo plazo.

- El modelo de organización planteado es sencillo y claro, útil para lograr los objetivos, parte con una estructura organizativa efectiva cada miembro comprometido con su labor asignado reconocerá el valor de sus costumbres, cultura y medio natural que lo rodea.
- El modelo de organización beneficiará a todos los miembros de la comuna sin discriminación alguna.
- El modelo de organización fomenta el trabajo en equipo por ende la unión de los miembros de la comuna.
- El modelo de organización planteado establece como prioridad la capacitación, esto lo lograrán manteniendo lazos estrechos con las entidades públicas y privadas y ahí entra la gestión que debe ser eficaz y eficiente.

Al ser una comunidad indígena en lugar de una empresa no es factible la imposición de una estructura organizativa pero si una sugerencia que se puede sembrar en ellos para que vean un punto de partida hacia el progreso sostenible de su proyecto tolón pelé, dedicándose a dar prioridad al mejoramiento de la calidad de los servicios que prestan al turista ya que ellos son el principal medio de promoción.

Para dar paso al desarrollo es indispensable dar paso a este nuevo modo de hacer las cosas sin afectar a sus costumbres y cultura y más bien fomentando su conservación. El modelo debe ser socializado para darlo a conocer a los miembros de la comuna y sean ellos quienes tomen las herramientas y formen equipos de trabajo y vean los beneficios infinitos que vendrán al momento de aplicar el modelo de organización planteado y que sientan en ellos la necesidad de cumplir sus metas y de plantearse más de ellas a futuro ya que ellos son dueños, gestores y beneficiarios de su iniciativa.

CONCLUSIONES

- ✚ Los miembros de la comuna chigüilpe están comprometidos a participar en el proceso de la organización para el desarrollo del turismo comunitario.
- ✚ Posee un gran potencial turístico debido a su riqueza natural y cultural, pero estos recursos naturales principalmente los ríos y plantas medicinales que pertenecen a las comunas tsáchilas no están protegidos bajo ningún plan de manejo es por esto que corren el grave peligro de llegar a desaparecer.
- ✚ Los objetivos deben enfocarse a la sostenibilidad de sus recursos sobre todo culturales ya que se sabe que los tsáchilas están expuestos mayormente a influencias externas por la cercanía de sus hogares y trabajos con personas no tsáchilas.
- ✚ La comuna se encuentra a tan solo 4km de la vía principal por lo que es un factor favorable en consideración con otras comunas que se encuentran más alejadas de vías de acceso principales, este factor puede ser aprovechado para el incremento de visitantes.
- ✚ La implementación de este nuevo modelo propuesto para la comuna no es tarea fácil de realizar pero tampoco imposible, se requiere de paciencia y compromiso de cada miembro para lograr el éxito.
- ✚ Las instituciones públicas son herramienta fundamental de ayuda para la promoción del C.T.C ya que ha sido a través de ellas (MINTUR, GAD de Sto. Domingo, etc.) que se han dado a conocer en primera instancia.
- ✚ La mayor parte de los turistas que llegan a la comuna no pernoctan esto puede verse influenciado por la falta de calidad en la oferta de alojamiento (humedad, suciedad y deterioro de los bienes inmuebles y muebles).
- ✚ La comuna tsáchila chigüilpe sin duda alguna obtendrá el éxito en el desarrollo de la actividad turística comunitaria debido a su evidente deseo de superación y compromiso.

RECOMENDACIONES

- ✚ Transmitir profesionalismo y honestidad en lo que se realiza y ofrece al turista mediante una actitud positiva y carismática.
- ✚ Se debe analizar la inversión que se deberá hacer para mejorar aspectos de infraestructura y capacitaciones con instituciones privadas para determinar la importancia y valor de los esfuerzos que se harán.
- ✚ Mantener constante actualización de la página web, redes sociales donde se promociona los eventos y servicios que ofrece la comuna chigüilpe.
- ✚ Gestionar ante las autoridades competentes el mejoramiento de las vías de acceso a estos sectores de la ciudad donde también beneficiara a comunas y familias vecinas.
- ✚ Seguir motivando a los niños tsáchilas al aprendizaje diario de sus costumbres y tradiciones para que estas no desaparezcan ya que deben estar conscientes de la riqueza cultural que poseen.
- ✚ Implementar el modelo de organización sugerido para comprobar los resultados que se obtendrán en base a las hipótesis de mejoramiento del servicio turístico y apreciación del turista.

GLORARIO

Sostenible._ Que se puede sostener. Especialmente en ecología y economía, que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente (Grupo Océano, 2016).

Comunidad._ Junta o congregación de personas que viven unidas y bajo ciertas reglas (Grupo Océano, 2016).

Rito._ Costumbre o ceremonia. Conjunto de reglas establecidas para el culto y ceremonias religiosas (Grupo Océano, 2016).

Etnia._ Agrupación natural que comparte un origen, lengua, religión y cultura propios.

Competencia._ Disputa o contienda entre dos o más sujetos sobre alguna cosa (Grupo Océano, 2016).

Comité._ Comisión de personas, elegidas en asamblea y que negocian determinados asuntos en nombre de aquella (Grupo Océano, 2016).

Ficha._ Hoja de papel o cartulina para anotar datos y guardarlos de manera ordenada (Grupo Océano, 2016).

Chicha._ Bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz, uvas u otros frutos en agua azucarada y que se usa en América.

Bijao._ O también hoja de plátano. El bijao es una especie de planta perteneciente a la familia de las marantáceas. Es una planta que crece en el trópico americano cuyas hojas, se utilizan en algunos países para envolver tamales, hallacas y otros alimentos blandos (Lexicon, 2017).

Calidad._ Conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite caracterizarla y valorarla con respecto a las restantes de su especie. Superioridad o excelencia de algo o de alguien (Grupo Océano, 2016).

C.T.C.: Centro Turístico Comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

- Alianza País. (Mayo, 2006). *Plan de Gobierno del Movimiento País 2007 - 2011*. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/media/www/17360/Texto%201%20-%20Plan_de_Gobierno_Alianza_PAIS.pdf
- Alvear, A., Quishpe, C., & Enríquez, D. (2016). Turismo comunitario como alternativa de desarrollo en la comunidad de Cotococha Pastaza. *Dialnet*, 6.
- Arte Ecuador. (2010). *Arte y Cultura*. Recuperado de <http://www.artecuador.com/>
- Asamblea Nacional. (2010). *Constitucion de la República del Ecuador*. Recuperado de <file:///C:/Users/SONY/Downloads/constitucion-de-bolsilloEC.pdf>
- Avendaño, K. (2013). *Organizaciones Comunitarias: Unidad Legal*. Recuperado de Municipalidad de Pintana: <https://ooccpintana.wordpress.com/unidad-legal/>
- Boullon, R. (2006). *Planificación del Espacio Turístico*. México: Trillas.
- Castellón, E. (Septiembre de 2008). *Organización Comunitaria (PESANN)*. Estelí, Nicaragua.
- Chinn, D. (2017). ¿Qué es un Modelo Organizacional?. *La Voz de Houston*. Recuperado de <http://pyme.lavoztx.com/qu-es-un-modelo-organizacional-5938.html>
- Chisaguano, S. (2006). *La Población Indígena en el Ecuador*. Quito .
- Dachary, A. y Arnaiz, S. (2004). *Globalización, Turismo y Sustentabilidad*. Universidad de Guadalajara. Guadalajara.
- Domínguez, H. V. (2012). *UNA GRAN REGIÓN: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS*. Santo Domingo de los Tsáchilas: Gráficas Iberia.
- Europraxis, E. C. (2007). *Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador "PLANDETUR 2020"*. Quito.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. (2007). *Guía de turismo comunitario*. Recuperado de <http://www.feptce.org>
- Ferreri, G., Mondéjar, J. A., Mondéjar, J., & Vargas, M. (2013). *Principales tendencias de investigación en turismo*. Bogotá: Septem.

- Gisolf, M. C. (25 de Noviembre de 2012). *Turismo Rural Comunitario como experiencia de aprendizaje*. Recuperado de <http://www.tourismtheories.org/?p=1586&lang=es>
- Kowii, A. c. (2011). *La Interculturalidad en el Ecuador*. QUITO : Universidad Andina Simón Bolívar / Cooperación Editora Nacional .
- Larrea Maldonado, C., Montenegro, F., Greene, N., & Cevallos, M. B. (2007). *Pueblos Indígenas, Desarrollo Humano y Discriminación en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Ludeña, A. (Septiembre, 2012). *Planta Turística*. Loja, Ecuador.
- Manual de Calidad para la Gestión de Turismo Comunitario del Ecuador . (2007). FEPTCE.
- Martínez, L. (1998). *Comunidades y tierra en el Ecuador*. Quito, Ecuador.
- MINTUR. (2016). *Posición del Turismo en la Economía*. Recuperado de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras/19-inteligencia-de-mercados/boletin-mensual/95>.
- Muñoz, J. (2006). *Turismo y sostenibilidad en espacios naturales protegidos*. Universidad de Girona. Girona.
- Organización Mundial de Turismo. (1994) - (1995). *Actualizaciones de las recomendaciones sobre estadísticas de turismo*. Recuperado de <https://unstats.un.org/unsd/statcom/doc00/m83note-s.pdf> y <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>.
- Organización Mundial de Turismo. (Noviembre, 2014). *El turismo la base del progreso económico*. Recuperado de <http://americas.unwto.org/es>
- Pacific Area Travel Assotiation. (1973). *Turismo y conservación: conflicto, coexistencia o simbiosis?* Kyoto: PATA.
- Pearce, D. (1991). *Desarrollo turístico: su planificación y ubicación geográfica*. Trillas, Mexico.
- Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Agronomía Colombiana*, 509-510.

- Pesantez, F. (2012). *Plan de Desarrollo Turístico en la Comunidad "Iguila"*. Universidad del Azuay. Cuenca.
- Quesada, R. (2010). *Elementos del Turismo: Teoría, Clasificación y actividad*. Costa Rica: EUNED.
- Rivero, A. (2014). *Las comunas de donde es su origen*. Recuperado de http://territorio-comunal.over-blog.es/pages/Las_Comunas_de_donde_es_su_origen-1461106.html
- Rodriguez, J. (2014). *Turismo sostenible*. Recuperado de Ecuador turístico: <http://www.monografias.com/trabajos93/turismo-sostenible-ecuador/turismo-sostenible-ecuador.shtml>
- Rubira, A. (2013). *Demanda Potencial y Mercado Meta*. Recuperado de <https://www.slideshare.net/albertrubira/demanda-potencial-y-mercado-meta>
- Santana Moncayo, C. A., & Atiencia Hoyos, M. C. (Febrero de 2014). *Turismo comunitario*. Obtenido de <http://biblio.universidadecotec.edu.ec/revista/edicionespecial/TURISMO%20COMUNITARIO.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito, Ecuador: Telégrafo. Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/>
- Segura, R. B. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Bilbao .
- SIDENPE. (2011). *Listado de nacionalidades y pueblos indígenas*. Quito: Corporacion Publicaciones.
- Enriquez, R. (2012). *Diseño Organizacional: Los Modelos Organizacionales*. Recuperado de <http://www.administracionmoderna.com/2012/12/los-modelos-organizacionales.html>
- Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. (2012). *Organizacion comunitaria*. Recuperado de <http://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea91s/06paso1.pdf>
- Valencia, A. (2011). *Desarrollo del corredor ecoturístico Pucará - Carihuirzo, cantón Ambato, Provincia de Tungurahua*. Universidad Tecnológica Equinoccial. Quito, Ecuador.

Varisco, C. (2008). *Desarrollo Turístico Y Desarrollo Local: La Competitividad De Los Destinos De Sol Y Playa*. Mar de Plata, Argentina.

ANEXOS

ANEXO 1. REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS

Acuerdo Ministerial 16

Registro Oficial 154 de 19-mar-2010

Estado: Vigente

Econ. Verónica Sión de Josse

MINISTRA DE TURISMO

Considerando:

Que los artículos 56, 57, 58 y 59, del Capítulo IV de la Constitución de la República del Ecuador, publicada el 20 de octubre del 2008 en el Registro Oficial No. 449, que reconocen y garantizan derechos colectivos a los pueblos, comunidades, montubios, indígenas y afro ecuatorianos, los cuales forman parte del Estado Ecuatoriano;

Que en el Art. 3, numeral e) de la Ley de Turismo define entre otros, como principios de la actividad turística la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia y afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en la ley y sus reglamentos;

Que en el Art. 4, literal a), de la Ley de Turismo, reconoce que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potenciar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

Que el Art. 12 de la Ley de Turismo dispone que cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta ley y a los reglamentos respectivos;

Que es necesario elevar los estándares en la prestación de los servicios turísticos en los centros de turismo comunitario, cuya intención es ofrecer un turismo sustentable, solidario y de calidad a los visitantes y una alternativa de trabajo interesante, justo y significativo para sus miembros;

Que el Art. 54, dispone que en lo que no estuviere previsto en la ley, y en lo que fuere aplicable se observará el Código Ético Mundial para el Turismo, aprobado por la Organización Mundial del Turismo, en Santiago de Chile;

Que el Turismo Comunitario es un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación

comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística;

Que es función del Ministerio de Turismo, según el Decreto Ejecutivo Nro. 1186, que contiene el Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo, publicado en el Registro Oficial Nro. 244 de 5 de enero del 2004, promover y fomentar todo tipo de turismo receptivo interno, siendo de su exclusiva competencia expedir la normativa que ha de regir en el sector;

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 20090024 de 18 de marzo del 2009, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 565 de 7 de abril del 2009, se expide el Instructivo para Registro de Centros de Turismo Comunitario;

Que es urgente apoyar a las comunidades que buscan el desarrollo del turismo, como una herramienta de lucha contra la pobreza; y, En uso de sus atribuciones que le confiere el Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva y más normas jurídicas aplicables.

Acuerda:

Expedir el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios.

CAPITULO I

Normas Generales

Art. 1.- Este reglamento tiene como objeto normar el ejercicio de los centros turísticos comunitarios.

Art. 2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento.
- Alimentos y bebidas.
- Transportación turística.
- Operación.
- Organización de eventos.
- Congresos.
- Convenciones.

Las actividades señaladas en el presente artículo se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad. La Gestión de la comunidad calificada como CTC se normará dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en la revalorización de su identidad, costumbres, tradiciones; a través de un intercambio de experiencias con visitantes, con la finalidad de ofertar servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Art. 3.- **Ámbito de aplicación.**- El presente reglamento rige para todas las comunidades que ejerzan o estén interesadas en ejercer actividades turísticas, previstas en el presente reglamento.

Art. 4.- **Personalidad jurídica.**- Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad pública competente.

CAPITULO II

De los Derechos y Obligaciones

Art. 5.- **De la Gestión.**- La gestión de la actividad turística corresponde a la comunidad, y como tal se procederá a su Registro en el Ministerio de Turismo, previo al inicio de su funcionamiento.

Sin embargo, de existir en el territorio comunitario establecimientos turísticos de propiedad privada o familiar que no se involucren en la actividad turística comunitaria, estos deberán respetar y someterse a las normas comunitarias en cuanto al uso y gestión de los atractivos turísticos, y se registrarán en el Ministerio de Turismo en forma privada.

Art. 6.- **Del Ministerio de Turismo.**- Es función del Ministerio de Turismo promover y fomentar el desarrollo de los centros de turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

Art. 7.- **Prestación directa.**- Las actividades turísticas se realizarán de manera directa por la comunidad; por lo tanto, las comunidades legalmente registradas podrán comercializar los servicios turísticos autorizados en este reglamento, en la zona de su jurisdicción.

CAPITULO III

Del Registro

Art. 8.- **Requisitos para el Registro de Turismo.**- El registro de turismo como Centro de Turismo

Comunitario se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional del

Ministerio de Turismo, debiendo para dicho registro turístico, adjuntar los siguientes documentos:

- a) Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar;
- b) Documento que demuestre la personalidad jurídica de la comunidad;
- c) Nombramiento que acredite la representación del peticionante;
- d) Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el

Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes;

e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas.

Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario;

f) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo;

g) Copia certificada del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos; y,

h) Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.

Art. 9.- Procedimiento del Registro.- Recibida la solicitud, la oficina correspondiente del Ministerio de

Turismo, dispondrá fecha y hora para una inspección a la comunidad a efectos de verificar los datos consignados en la petición. En la referida inspección se procederá a llenar la Hoja de Planta

Turística. Con tal información y verificando que se haya cumplido con los requisitos necesarios, se procederá a ingresar los datos de la comunidad al sistema de información del Ministerio de Turismo, creando para el efecto un número de registro y número de folio en el que se ingresa y se apertura el expediente; el mismo que se acompañará de un informe técnico del Ministerio de Turismo, en el que se indicará que el Centro de Turismo Comunitario cumple con los estándares mínimos de calidad que estarán dispuestos en el instructivo.

Una vez concluido este trámite, se procederá a emitir el certificado de registro.

El certificado de registro se otorgará previo al pago del uno por mil de los activos fijos de uso turístico y la cancelación del valor por concepto de registro.

En el caso de las agencias de viajes operadoras, deberán cumplir con los requisitos previstos en el reglamento vigente para las operadoras.

Art. 10.- Licencia anual de funcionamiento.- La licencia anual de funcionamiento será conferida por la Municipalidad de la jurisdicción donde se encuentre el Centro Turístico Comunitario, de haberse descentralizado las competencias del Ministerio de Turismo al Municipio de la jurisdicción; caso contrario, se la expedirá en la dependencia del Ministerio de Turismo competente, adjuntado la constancia de pago de la licencia y el certificado de registro.

Art. 11.- El Ministerio de Turismo al amparo del Convenio 169 de la OIT ratificado por el Ecuador, cuidará en lo que es de su competencia, del normal funcionamiento de los centros turísticos comunitarios, y precautelaré cualquier abuso que pueda generarse por parte de los representantes de los centros turísticos comunitarios, para lo cual se aceptará la denuncia pública o veeduría ciudadana por las cuales el Ministerio de Turismo actuará de oficio.

CAPITULO IV

De la Capacitación y Formación Profesional

Art. 12.- Certificación.- Según la actividad o actividades que vayan a realizar una comunidad, de conformidad con el artículo 2 de este reglamento, la persona jurídica que representa a la comunidad, justificará con certificados válidos la capacitación técnica y/o profesional en las actividades turísticas que intervengan sus miembros.

Art. 13.- El Ministerio de Turismo promoverá la capacitación técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística, de acuerdo al Art. 4 literal e) de la Ley de Turismo.

Art. 14.- Guías nativos: Los guías nativos (comunitarios), con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen y en interacción con otros centros turísticos comunitarios. En lo demás, se regirán por las disposiciones generales o especiales constantes en los reglamentos respectivos para guías, por cada actividad que desempeñe.

CAPITULO V

Del Patrimonio

Art. 15.- Oferta Turística.- Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

Art. 16.- Prohibición.- Prohíbese el uso de la expresión "turismo comunitario" o cualquier otra similar que induzca a la idea de la participación de la comunidad en una operación turística, a cualquier establecimiento privado. Su uso indebido será sancionado de acuerdo a la ley aplicable.

Art. 17.- Sostenibilidad ambiental.- La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio.

Art. 18.- Exclusividad.- Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario que

cuenta con títulos de propiedad o que se encuentra en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella para la operación turística. (Derecho de dominio, derecho de posesión). Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del territorio comunitario deberá hacerlo previa coordinación con la comunidad.

Art. 19.- Turismo en áreas naturales del Estado.- Es de competencia de los ministerios de Turismo y del Ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas comunitarias en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y cobro de tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con el PANE.

Los centros de turismo comunitario deberán sujetarse a los planes de manejo ambientales del PANE, determinadas por el Ministerio del Ambiente y recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones, todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades turísticas.

Art. 20.- Turismo en zona de amortiguamiento.- En aquellas áreas naturales denominadas zonas de amortiguamiento y similares, que sean de uso turístico y constituyan territorios de comunidades, el Ministerio de Turismo definirá conjuntamente con el Ministerio de Ambiente las regulaciones, los servicios, los convenios y concesiones de estas áreas para fomentar el turismo comunitario.

CAPITULO VI

Sanciones

Art. 21.- Para el efectivo control de esta actividad, se sancionará de acuerdo a lo que establece el Art. 52 de la Ley de Turismo, en concordancia con el capítulo 11 del reglamento general de aplicación a la ley, sin perjuicio de la aplicación por las autoridades competentes, de las normas atinentes a cada hecho sancionable.

DISPOSICION TRANSITORIA

En el plazo de 180 días se emitirá la normativa técnica, para la correcta aplicación del presente reglamento.

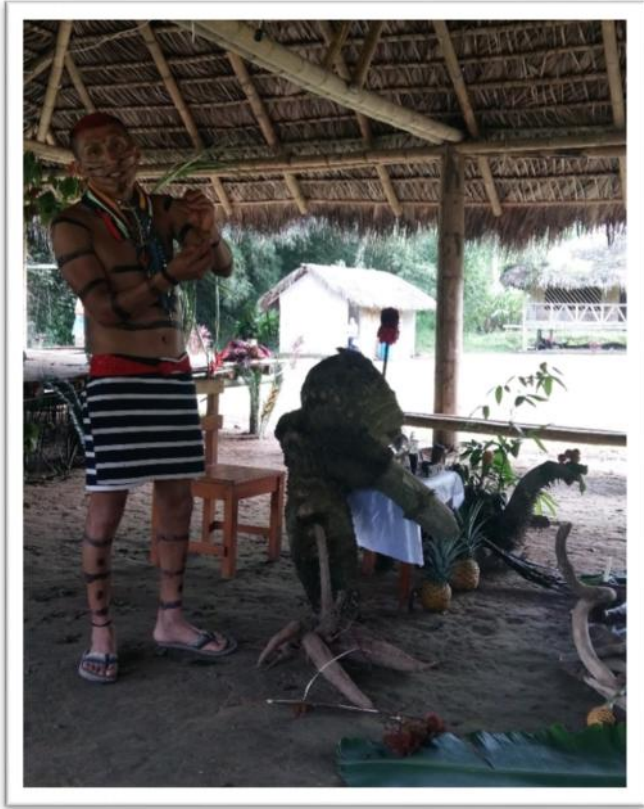
DISPOSICION FINAL

Derogase el Acuerdo Ministerial No. 2007-0130 del Ministerio de Turismo, publicado en el Registro Oficial No. 266 de 6 de febrero del 2008.

El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial. Comuníquese y publíquese.- Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 25 de febrero del 2010.

f.) Econ. Verónica Sión de Josse, Ministra de Turismo.

ANEXO 2. TIPO DE VESTIMENTA



ANEXO 3. TIPO DE VIVIENDA





**ANEXO 4. CATASTRO DE LA PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS
TSÁCHILAS**

Ver en el CD como anexo 4.

**ANEXO 5. CATASTRO REFERENTE A TODOS LOS CENTROS TURÍSTICOS
COMUNITARIOS REGISTRADOS DEL ECUADOR**

Ver en el CD como anexo 5.

ANEXO 6. MODELO SUGERIDO PARA FICHA ALIMENTICIA

FICHA ALIMENTICIA	
Nombre:	_____
Edad:	_____
Procedencia:	_____
¿Es vegano o vegetariano?	_____
¿Existe algún alimento que no pueda ingerir? ¿Cuál o Cuáles?	_____ _____
¿Le gustaría que durante su visita en su menú del día exista únicamente gastronomía típica de la comuna sí o no?	_____
En caso de ser su respuesta un no escoger entre las siguientes opciones:	
Seco de pollo	<input type="checkbox"/>
Seco de carne	<input type="checkbox"/>
Pescado frito (guaña, cachema, tilapia, hojita)	<input type="checkbox"/>
Caldo de gallina	<input type="checkbox"/>
Pincho de camarón	<input type="checkbox"/>
Número de celular:	_____
Correo electrónico:	_____

ANEXO 7. MODELO SUGERIDO PARA FICHA DE ALOJAMIENTO

FICHA DE ALOJAMIENTO	
Apellidos y Nombres de la familia anfitriona:	_____

N° de pax:	_____
Fecha de ingreso:	_____
Fecha de salida:	_____
N° de noches:	_____
Contacto:	_____

ANEXO 8. ENCUESTA DIRIGIDA AL TURISTA

1. El viaje lo financió con su propio dinero	<input type="checkbox"/>
2. Fue financiado por una institución	<input type="checkbox"/>
3. Otro (especificar) _____	

¿Cuál es su presupuesto programado para el gasto diario por persona en...?

1. Hospedaje	21 - 50	<input type="checkbox"/>	11 - 20	<input type="checkbox"/>	0 - 10	<input type="checkbox"/>
2. Alimentación	21 - 50	<input type="checkbox"/>	11 - 20	<input type="checkbox"/>	0 - 10	<input type="checkbox"/>
3. Transporte	21 - 50	<input type="checkbox"/>	11 - 20	<input type="checkbox"/>	0 - 10	<input type="checkbox"/>
4. Recuerdos	21 - 50	<input type="checkbox"/>	11 - 20	<input type="checkbox"/>	0 - 10	<input type="checkbox"/>
5. Servicios recreacionales	21 - 50	<input type="checkbox"/>	11 - 20	<input type="checkbox"/>	0 - 10	<input type="checkbox"/>
Total presupuesto:						

¿Cuál fue el motivo principal de este viaje? (Marcar una sola respuesta)

1. Vacación, recreo y ocio	<input type="checkbox"/>	5. Cercanía del destino	<input type="checkbox"/>
2. Visitas a familiares o amigos	<input type="checkbox"/>	6. Negocios y motivos profesionales	<input type="checkbox"/>
3. Educación y formación	<input type="checkbox"/>	7. Reuniones, eventos y congresos	<input type="checkbox"/>
4. Por salud	<input type="checkbox"/>	8. Otros motivos (especificar) _____	

¿Volvería a visitar la comuna?	¿Recomendaría el C.T.C?
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

¿Qué actividades le falta al destino para mejorar?

1. Aviturismo	<input type="checkbox"/>	2. Actividades recreativas	<input type="checkbox"/>	3. Deportes	<input type="checkbox"/>
4. Senderismo	<input type="checkbox"/>	5. Camping	<input type="checkbox"/>	6. Fiestas	<input type="checkbox"/>
8. Otros (Especificar) _____					

¿Cómo calificaría el servicio recibido?

Excelente Bueno Regular Malo

Observaciones:

¿Como calificaría al guía?

Excelente Bueno Regular Malo

¿Cómo calificaría el hospedaje ofertado?

Excelente Bueno Regular Malo

¿Cómo calificaría la alimentación ofertada?

Excelente Bueno Regular Malo

¿Qué sugerencia podría dar para mejorar la calidad del servicio?

4		
5		
6		
7		
8		

ANEXO 10. ENTREVISTA DIRIGIDA A UN MIEMBRO DE LA COMUNA



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODELO DE ENTREVISTA A PRESTADORES DE SERVICIOS COMUNA
CHIGUILPE CANTÓN STO. DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Nombre:

Cargo que ocupa dentro de la comuna:

1. ¿Qué representa para usted el turismo comunitario?

2. ¿Considera que la actividad turística genera ingresos económicos representativos a la comuna?

3. Como anfitriones de la actividad turística comunitaria ¿cree q han tomado las previsiones para minimizar el impacto en los recursos naturales y culturales turísticos de la comuna?

4. ¿Poseen una estructura orgánica como base de su organización?

5. ¿Poseen un manual de funciones para guiar sus actuaciones encomendadas?

6. ¿Ha recibido capacitaciones por parte de alguna entidad pública o privada? ¿Con qué frecuencia?

7. ¿Han desarrollado programas de motivación orientados a mejorar la calidad y productividad de la directiva y miembros de la comuna en general?

8. ¿Trabajan conjuntamente con alguna institución de la provincia?

9. Durante estos años de prestación de servicio turístico ¿la comuna ha mejorado, en que aspectos?

10. ¿Considera importante y necesario un modelo de organización de la comuna que permita el desarrollo de la actividad turística comunitaria?

**ANEXO 11. PAQUETES TURÍSTICOS SUGERIDOS DE LA COMUNA CHIGUILPE
PARA EL C.T.C TOLÓN PELÉ.**

PAQUETES SUGERIDO DE SERVICIOS TURÍSTICOS C.T.C TOLÓN PELÉ			
	AVENTURERO (1pax)	FAMILIAR (5 pax)	GRUPAL (20 pax)
	-Entrada al C.T.C -Guía nativo -Alimentación (almuerzo) -Limpia reforzada -Recorrido por senderos Jelen – Minu y Wuapilu Uni. -Recuerdo artesanal -Hospedaje + 3 comidas (opcional)	-Entrada al C.T.C -Guía nativo -Alimentación (almuerzo) -Limpia reforzada -Recorrido por senderos Jelen – Minu y Wuapilu Uni. -Recuerdo artesanal -Pesca deportiva -Hospedaje + 3 comidas (opcional) -En caso de hospedarse participarán de una ceremonia espiritual en la cual se servirá el malá (licor de caña y maíz fermentado).	-Entrada al C.T.C -Guía nativo -Alimentación (almuerzo) -Limpia reforzada en el río Otongo Mapalí -Recorrido por senderos Jelen – Minu y Wuapilu Uni. -Recuerdo artesanal -Hospedaje + 3 comidas (opcional) -En caso de hospedarse participarán de una ceremonia espiritual en la cual se servirá el malá (licor de caña y maíz fermentado).
VALOR A PAGAR	\$15,80 sin servicio de hospedaje + 3 comidas \$25,50 incluido hospedaje + 3 comidas	\$78,90 sin servicio de hospedaje + 3 comidas \$126,60 incluido hospedaje + 3 comidas	\$313,00 sin servicio de hospedaje + 3 comidas \$507,99 incluido hospedaje + 3 comidas

*Estos valores son por día.

*En caso de ser fechas dentro del periodo de la festividad del kasama o del festival del mú los precios variarán según lo acordado entre los miembros de la comuna.

ANEXO 12. MENÚ: COMIDA TÍPICA COMUNA TSÁCHILA

Menú Kasama	Menú #2	Menú #3	Menú Criollo	Desayuno
Pescado en Hoja de Bijao + bala (verde asado)	Pincho de camarón + patacones + ensalada	Seco de carne, seco de pollo o de pescado + arroz + yuca + ensalada.	Caldo de gallina criolla + presa + yuca y arroz.	Anó I Lá (verde molido) acompañado de queso y huevo.
Bebida: chicha, limonada o jugo de naranja.	Bebida: chicha, limonada o jugo de naranja.	Bebida: chicha, limonada o jugo de naranja.	Bebida: chicha, limonada o jugo de naranja.	Bebidas: jugo de naranja y café.

ANEXO 13. VIDEOS Y FOTOGRAFÍAS

Ver en el CD como anexo 13

